



# Agenda Ciudadana 2012

PRESENTADO POR



CON LA COLABORACIÓN DE



## &lt;ÍNDICE

- 4 LA RUTA DE AGENDA CIUDADANA
- 6 DATOS DE PARTICIPACIÓN
- 8 EDUCACIÓN
- 12 ECONOMÍA
- 15 SEGURIDAD
- 18 FAMILIAS
- 21 AMBIENTE
- 24 SALUD
- 27 VIVIENDA
- 28 DERECHOS CIVILES Y HUMANOS
- 29 ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL
- 30 ARTE, CULTURA, RECREACIÓN
- 31 CRÉDITOS
- 32 ANFITRIONES Y AUSPICIADORES



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

## &lt;MENSAJES

## Plan ciudadano para un nuevo Puerto Rico

En el 2007, cuando asomaban los primeros indicios de la crisis que hoy enfrentamos, más de un millar de ciudadanos acudió a los primeros Foros Ciudadanos para proponer sus ideas para un gobierno más eficiente. Entonces, el reclamo ciudadano iba más dirigido a mejorar los servicios públicos existentes. Me encontré ante una ciudadanía que recién comenzaba a enfrentar los primeros embates de la crisis y que no se imaginaba las ramificaciones sociales de la misma.

Cinco años después, en los Foros Ciudadanos 2011, me encontré ante una ciudadanía mucho más informada de las diversas tendencias sociales, políticas y económicas en el mundo. Curtida por la profunda experiencia de esta crisis y conectada entre sí, y al resto del mundo, emerge hoy una ciudadanía más apoderada, que se reconoce y se presenta como capaz de asumir los complejos retos de la construcción de un nuevo Puerto Rico.

Lejos de reclamar, proponen ideas innovadoras que colocan al ciudadano como gestor de las soluciones y no como un mero beneficiario. Esta nueva ciudadanía no solo se apoya en la vasta experiencia de grupos comu-

narios y de organizaciones de base, sino también en su propia capacidad individual de ser un agente de cambio dentro de sus entornos, ya sea la familia, el vecindario o el lugar de trabajo.

Ví a una líder comunitaria de un residencial de Mayagüez explicar cómo convenció al administrador privado y a los residentes de apoderarse de su comunidad y mantenerla viva, física y socialmente. Ví a un profesor de economía aplicar su teoría de la calidad empresarial a la calidad de nuestras relaciones. En Barceloneta, una pareja de maestros "retirados" (un matrimonio), con más de medio siglo de experiencia como educadores, se mantuvo presente durante todo el día, intervino y contribuyó con sus ideas para mejorar la educación pública y rescatar nuestros valores.

Más de mil testimonios. Más de mil puertorriqueñas y puertorriqueños vencieron el miedo, la apatía, el cinismo y ofrecieron

la esperanza de su ejemplo. Y ofrecieron más. Ofrecieron conocimiento, ofrecieron tiempo y ofrecieron compromiso. Es gente que ha rehusado rendirse. No aceptarán ni tolerarán que Puerto Rico se siga hundiendo.

Estos ciudadanos son expertos en soluciones que reclaman participación pública y formas alternativas de lograr los cambios, que no dependen de las estructuras actuales. Declaran con su ejemplo que los funcionarios públicos y los partidos políticos ya no los representan y que el sistema político puertorriqueño tal cual lo conocemos -caudillista, paternalista y autoritario- va quedando atrás.

Agenda Ciudadana 2012 no es la solución a todos nuestros problemas. Se presenta como el gran acervo ciudadano sobre los valores y el modelo de gobernanza de un nuevo Puerto Rico.

Tiene en sus manos el mapa de ruta ciudadana para lograr un país más abierto al mundo, más solidario consigo mismo, más competitivo y más participativo.

Con este documento invitamos a los partidos políticos a que lo usen para la confección de sus programas de gobierno. A la prensa, a que lo use como guía para la cobertura electoral, para que la voz ciudadana se escuche alta y clara en los debates públicos. Y a la ciudadanía, a que se involucre y participe en Agenda Ciudadana, que nace hoy como una organización sin fines de lucro, dedicada a la promoción de una ciudadanía informada y apoderada, a la construcción de una democracia participativa y a la forja del Puerto Rico que todas y todos nos merecemos.

Síguenos en [agendaciudadana-pr.com](http://agendaciudadana-pr.com). Este es tu Puerto Rico, nuestro Puerto Rico.



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

LUIS A. FERRÉ RANGEL  
DIRECTOR GENERAL  
EL NUEVO DÍA - PRIMERA HORA  
[laferre@elnuevodia.com](mailto:laferre@elnuevodia.com)

## Lo mejor del país: una ciudadanía competente

Presentamos al país un resumen de las más de 4,000 propuestas recibidas en los 15 Foros Ciudadanos celebrados a través de la Isla y a través del foro en internet ([agendaciudadana-pr.com](http://agendaciudadana-pr.com)), sobre los temas de educación, economía, seguridad, salud, ambiente, familias, derechos humanos y civiles, recreación, arte y cultura, vivienda y estructura gubernamental.

Agenda Ciudadana es el resultado de la voz de una ciudadanía que ha reconocido el agotamiento de los modelos políticos actuales que han puesto en peligro la sobrevivencia del país, el planeta y sus especies. Una ciudadanía que sabe que la democracia es algo más que endosos a partidos políticos y que, por lo tanto, exige una participación más directa en todos los asuntos que nos afectan como colectivo. Esta voz ciudadana se caracterizó por el análisis crítico e informado sobre los asuntos públicos que afectan a todas las poblaciones del país. Entre estos asuntos resaltaron la pobre y poco pertinente educación que reciben niños y jóvenes; la falta de empleos para profesionales recién graduados y trabajadores; la inseguridad general percibida en todos los espacios de la vida en comunidad; y familias completas desprovistas de servicios de todo tipo que deterioran su salud física, mental, relacional y laboral. Además, se resaltó la falta de protección de nuestros recursos ambientales y el riesgo de nuestra seguridad alimentaria, promovida por la falta de planes nacionales integrales que ayuden a visualizar un Puerto Rico para todos los que lo habitan.

Esta voz ciudadana, reflejada en este documento, no se ha conformado con las críticas o las quejas, no se quedó a observar o esperar por alguien más. Esta ciudadanía se dio a la tarea de pensar en una educación pertinente y con responsabilidad social

para todas las poblaciones, en una economía local plena, socialmente sustentable y solidaria. Pensaron en planes de seguridad que inician en su propio sistema de justicia y terminan en la responsabilidad de líderes en la base de cada comunidad; pensaron en defender, hasta lograrlo, un sistema universal de salud basado en principios de equidad

y que atienda las necesidades y posibilidades humanas; en defender, sin perder un solo día, sus recursos naturales; promover energía limpia y renovable; proyectos de turismo de naturaleza que permitan el disfrute pleno sin el costo irreversible de la contaminación y destrucción de nuestros hábitats. Esta ciudadanía pensó y propuso un país donde se respetan y valoran los derechos humanos y civiles que costaron décadas de luchas y sacrificios; un país con espacios de recreación y arte; un país que respeta sus leyes, que promueve políticas públicas que buscan el bien social y el mejor uso de sus recursos; un país que promueve la participación e inclusión activa de todos y todas, que busca respetar y hacerse responsable de sus problemas y soluciones, en diálogo deliberativo y alianzas concertadas.

Agenda Ciudadana recoge lo mejor de Puerto Rico: una ciudadanía competente y visionaria. Una ciudadanía que se asemeja a la de los miles de indignados que piden por todo el mundo un cambio en las formas de construir y fortalecer nuestra vida colectiva. Pero que va más allá de todos ellos porque propone soluciones solidarias e inclusivas para todos y todas.

Confiamos en que estas propuestas serán evaluadas con responsabilidad y que serán el inicio de un diálogo inclusivo para promover un Plan Integrado de Trabajo para Puerto Rico. Nuestras felicitaciones y reconocimiento a esa ciudadanía participante. Queda sumarnos para que las propuestas sean acciones en el futuro cercano.



EL NUEVO DÍA / MAREL MEJÍA ORTIZ

MARÍA DE LOURDES LARA HERNÁNDEZ, PHD  
DIRECTORA EJECUTIVA  
AGENDA CIUDADANA, INC.  
[info@agendaciudadana-pr.com](mailto:info@agendaciudadana-pr.com)



EL NUEVO DÍA / JOSÉ R. MADERA

&lt; INTRODUCCIÓN

# La ruta de Agenda Ciudadana

2007-2012

La ruta de Agenda Ciudadana comenzó con la voz propositiva de más de 1,000 ciudadanos y ciudadanas de Puerto Rico.

Durante el 2007 se celebraron los primeros 14 Foros Ciudadanos que recogieron propuestas sustanciales que formaron parte de los programas de gobierno de todos los partidos políticos en las elecciones del 2008.

Para dar seguimiento a estas propuestas, durante 2009 hasta el 2011, **El Nuevo Día** convocó a mesas redondas, congresos, entrevistas de fondo, la celebración de seis diálogos

transectoriales y siete cumbres de rendición de cuentas. Estos incluyeron la participación de representantes de siete sectores: gobierno, empresa privada, academia, organizaciones sin fines de lucro, medios de comunicación, sindicatos y ciudadanía. En todos los eventos se confirmaron y apoyaron las propuestas ciudadanas.

Agenda Ciudadana dedicó el 2010 y el 2011 a promover la Rendición de Cuentas sobre los com-

promisos contraídos por todos estos sectores. También a educar a la ciudadanía en competencias ciudadanas que activen y movilicen acciones concertadas para defender y proteger derechos y recursos para toda la sociedad, y a exigir transparencia y participación ciudadana.

Durante los 15 Foros Ciudadanos 2011 celebrados a través de la Isla y en el foro en internet [agendaciudadanapr.com](http://agendaciudadanapr.com), los grupos transectoriales de Agenda Ciu-



EL NUEVO DÍA / JOSÉ R. MADERA

“Esto es positivo, que tanta gente venga a presentar sus ideas de cómo arreglar al país. Nos da esperanzas, hay que dejar atrás las cosas que nos dividen... y buscar las cosas buenas que nos unen y nos ayudan”

SERGIO LÓPEZ  
Foro de Caguas

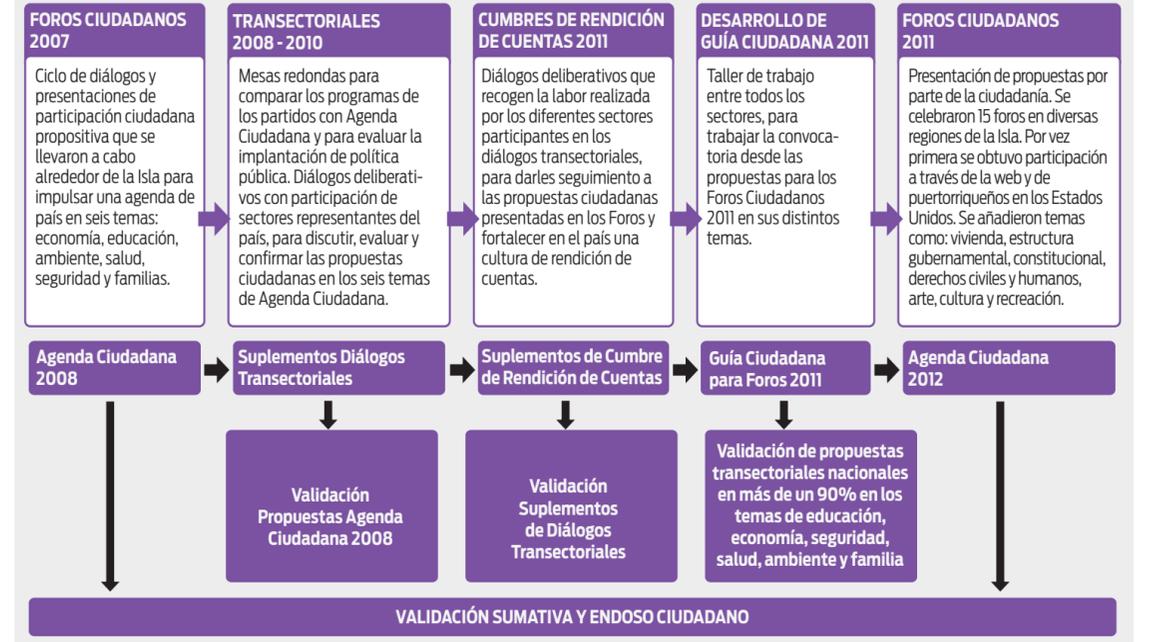
dadana solicitaron recomendaciones y endosos al trabajo realizado entre el 2007-2011 que fue presentado en una Guía Ciudadana en agosto de 2011. La ciudadanía evaluó y endosó en más de un 90% las propuestas y estrategias presentadas en los temas de educación, economía, seguridad, salud, ambiente y familias.

También, los Foros Ciudadanos 2011 abrieron el espacio para presentar nuevas propuestas en los temas en curso y añadir los temas de derechos civiles y humanos, vivienda, arte, cultura y recreación; y de cambios en la estructura gubernamental.

Más de 4,000 propuestas fueron presentadas por más de 2,000 personas en los Foros presenciales y por internet. Destacó el tema de educación que, además de ser eje de 868 propuestas, se incluye y atraviesa el resto de los temas trabajados.

Queda como plan de trabajo para los próximos años la Agenda Ciudadana 2012, dirigida a todos los sectores responsables por el país.

## El proceso



EL NUEVO DÍA / JOSÉ R. MADERA

## Resumen de participación\* [agendaciudadanapr.com](http://agendaciudadanapr.com)

24,015 visitantes únicos / 32,883 visitas / 79,537 páginas visitadas

23,744 – son de Puerto Rico



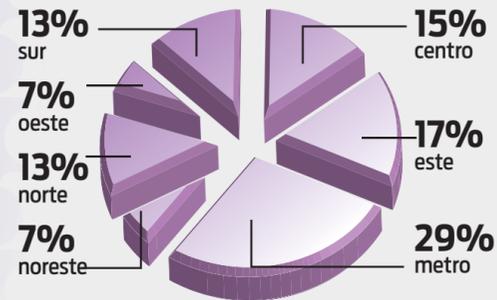
477 propuestas presentadas a través del portal para los Foros Ciudadanos 2011

\*En cuatro meses (agosto-noviembre de 2011).

## Participantes en los Foros Ciudadanos 2011

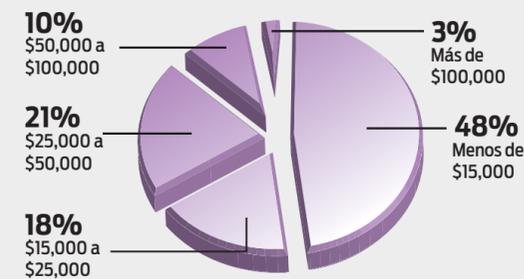
### Participación por regiones

El mayor porcentaje de participación se registró en los Foros celebrados en la región del área metro (29%), seguido de las áreas este (17%) y el centro de la Isla (15%). Esta información registra la participación ciudadana en las regiones donde se celebraron Foros Ciudadanos.



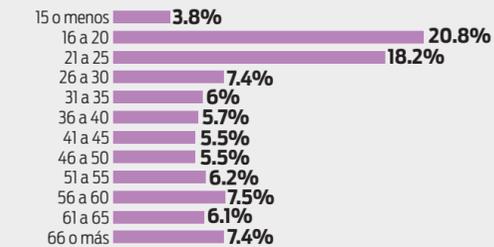
### Ingreso económico

La mayoría (48%) de los participantes en los Foros Ciudadanos indicó que tenía un ingreso económico menor a los \$15,000 anuales. Este grupo fue seguido por los que indicaron que su ingreso fluctúa entre los \$25,000 y los \$50,000.

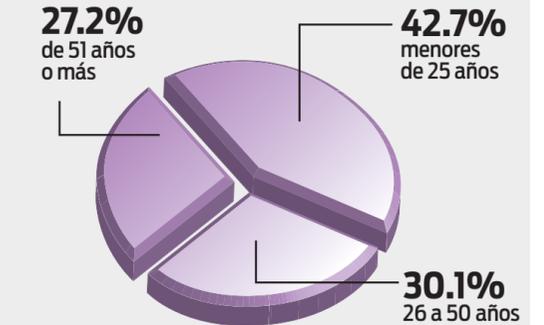


### Participación por edad

Destaca en los datos de participación por edad, la participación del sector juvenil (42.8%) en los Foros Ciudadanos 2011. Dicho sector corresponde a las edades de 15 a 25 años de edad. Esto se podría deber a varios factores que habría que analizar. Por una parte, podría deberse a que los jóvenes, quizás, son uno de los sectores que más desconfianza sienten hacia las estructuras tradicionales de gobierno. También, estos datos podrían significar que los jóvenes son la población que más dispuesta está a explorar nuevas alternativas políticas para la sociedad en que vive.



### Participación por grupo poblacional según la edad



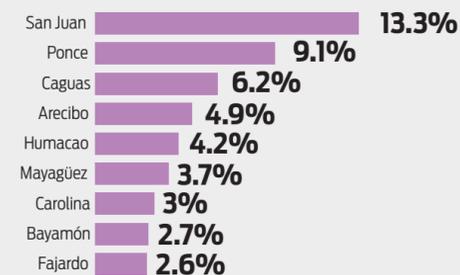
## PRESENCIALES Distribución por temas

Al igual que los Foros Ciudadanos 2007, el tema sobre el que más propuestas se presentaron fue el de educación (29%), esto deja saber que la educación sigue siendo para la ciudadanía uno de los elementos fundamentales para la transformación social. Los cuatro temas principales fueron educación, economía, seguridad y ambiente. Estos temas constituyeron el 61.7% de las propuestas presentadas.



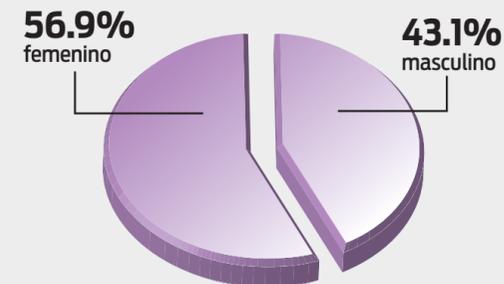
## Municipios con mayor participación

Este gráfico presenta cuáles fueron los municipios con mayor participación en los Foros Ciudadanos. Prácticamente todos los municipios de la Isla participaron. Los únicos municipios que no tuvieron representación en los Foros fueron Maricao y Villalba. Los municipios de mayor participación fueron San Juan, Ponce y Caguas.



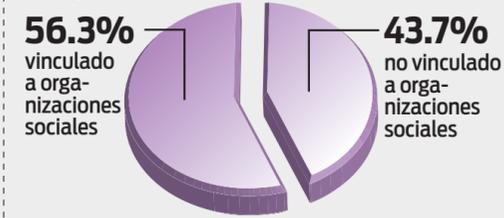
## Participación por género

Los datos por género de estos Foros confirman la tendencia que inclina la participación de las mujeres sobre la de los hombres, con una diferencia de casi un 14% entre ambos. Esta diferencia duplicó la de los Foros Ciudadanos 2007 que fue de un 7%.



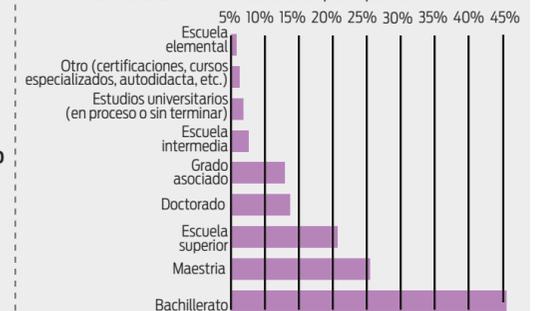
## Participación por organización social

Pertener o representar a una organización social parece estar también relacionado con la participación en actividades como los Foros Ciudadanos porque adelantan causas u objetivos de las mismas. En los Foros Ciudadanos 2011, más de la mitad de los participantes (56.3%) informaron estar vinculados a organizaciones sociales que, de un modo u otro, tienen intereses invertidos en la cuestión social en el país. Esto es independiente de que participaran en representación de la organización o lo hicieran en su carácter individual.



## Participación por nivel académico

Parece existir una correlación fuerte entre la participación en los Foros Ciudadanos y el nivel académico, medido en términos de estudios formales y grados alcanzados o en progreso. El número de participantes que poseen grados universitarios o están estudiando en el nivel universitario alcanzan un 78.9% del total de participantes.

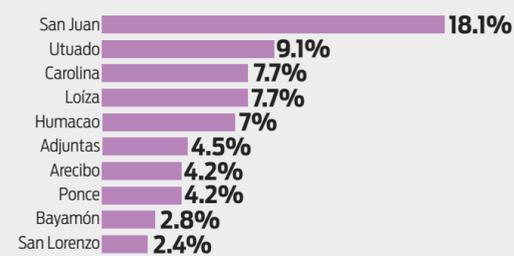


## EN LA RED

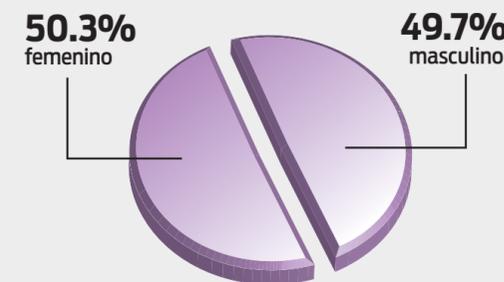
En consonancia con los Foros Ciudadanos, una mayoría de los participantes (46.5%) propuso en los temas de educación (35%), de economía (12.2%) y de familia (10.3%). Que más de una tercera parte haya escogido el tema de educación tiende a reflejar que la ciudadanía ve en la educación un medio para trabajar con la situación social del país, la cual está íntimamente ligada a los temas económicos y que afectan a la organización familiar.



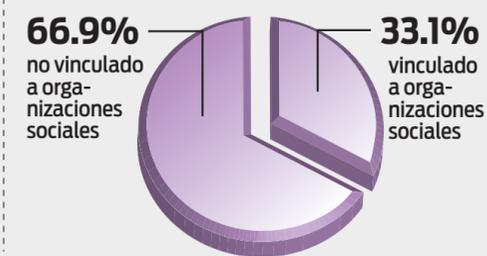
Los primeros diez municipios en cantidad de participantes en la internet indica que hay una combinación entre ciudades grandes como San Juan, Carolina, Bayamón y Ponce con pequeñas como Utuado o Adjuntas. También combina las de naturaleza más urbana, como las grandes ciudades mencionadas, con algunas más rurales como San Lorenzo o Utuado. Aunque era predecible que San Juan fuera -por población- el de mayor participación, es mucho más significativo que Utuado ocupe el segundo lugar y Loíza el tercero (junto a Carolina).



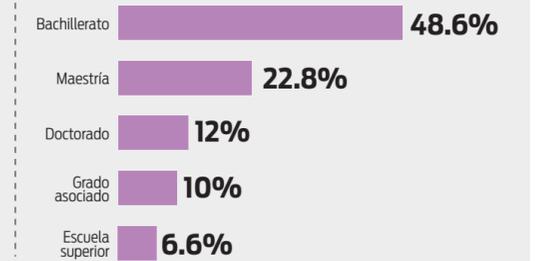
A diferencia de la participación en los Foros presenciales, la participación por género a través de [agendaciudadanapr.com](http://agendaciudadanapr.com) reflejó una distribución prácticamente equitativa entre mujeres y hombres.



A diferencia de los Foros presenciales, pertenecer o representar a una organización social está menos relacionado con la participación por el medio cibernético. Mientras que en los Foros Ciudadanos 2011 celebrados presencialmente, más de la mitad de los participantes (56.3%) informaron estar vinculados a organizaciones sociales, este número se reduce a un 33.1% de los que participaron por la página de internet.



La correlación fuerte entre la participación en los Foros Ciudadanos 2011 en su fase presencial en los diversos centros alrededor del país y el nivel académico medido en términos de estudios formales y grados alcanzados o en progreso, aumenta dramáticamente en la participación por la página de internet. El número de participantes que poseen grados universitarios o están estudiando en el nivel universitario aumenta de un 80.3% a un 93.4% del total de participantes.



## EDUCACIÓN

# Enfoque social democrático y de avanzada

## PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía señaló problemas en tres grandes áreas:

(1) responsabilidad social de la educación: servicio a la comunidad, pertinencia social de los currículos, enseñanza de valores, formación preuniversitaria;

(2) enfoques de la enseñanza-aprendizaje: calidad de la educación, metodologías o estrategias utilizadas, educación tecnológica, educación especial y educación alternativa, y;

(3) funcionamiento de la escuela: asuntos administrativos, tipos de participación, recursos disponibles, condiciones laborales.

El primer renglón destaca como más importante (45%). La tendencia principal es asignarle a la educación un rol social importante de carácter preventivo en una sociedad que enfrenta una gran diversidad de problemas sociales.

## PROPUESTA GENERAL

En consonancia con los problemas planteados, la mayoría de las propuestas (42%) fueron dirigidas al tema de la responsabilidad social de la educación. El resto puede agruparse en dos grandes temas con una variedad de subtemas: (1) los enfoques u orientaciones sobre la enseñanza-aprendizaje y (2) el funcionamiento de la escuela.

La ciudadanía ve la educación como un instrumento importante para trabajar con los acuciantes problemas sociales que le aquejan. Más que señalar situaciones internas del Departamento de Educación o de la Universidad, mira cómo la educación puede contribuir a prevenir o solucionar aquello que le preocupa relativo a los estudiantes como personas, a las familias, las comunidades y al país como un todo.

Le interesa también que el currículo y la orientación de la

educación sea pertinente a la sociedad actual y al mundo en general.

De igual manera, refleja una preocupación de que la educación no sea una meramente tradicional, sino que las maneras de enseñar sean las apropiadas (por ejemplo, educación alternativa) para atender la diversidad de problemas familiares, sociales y los relativos a diferencias individuales.

## DATOS SOBRESALIENTES

• Un alto número (76%) de las propuestas se dirige a las distintas instancias gubernamentales (rama ejecutiva, legislativa, la escuela pública). El resto son propuestas a la comunidad, la academia, la empresa privada

y la ciudadanía en general. Esto no resulta extraño dado lo centralizado, burocrático y altamente reglamentado del sistema escolar. Se propone a la ciudadanía y a la comunidad un cambio de actitudes que propicie el desarrollo de más iniciativas con enfoque de auto-gestión aplicadas a la educación o a una mayor autonomía escolar o regional.

• Destaca la aportación que hizo la Asociación de Maestros de Puerto Rico. Por tratarse de una organización profesional y gremial de larga tradición de aportación a la educación, es altamente significativo que haya sometido las propuestas adoptadas oficialmente por el gremio para formar parte de la

Agenda Ciudadana. El documento presentado, *La escuela de calidad comienza conmigo* (2011), recoge 93 propuestas específicas adoptadas por la Asociación en el primer centenario de su fundación que suponen una aportación de uno de los principales componentes del sistema escolar: los docentes. En esto, estas propuestas contrastan con las sometidas por la ciudadanía que, en general, ve al sistema educativo desde afuera y mayormente en relación con la situación del País. Al compararlas, las propuestas de la Asociación y las de la ciudadanía reflejan una gran sincronía.

## PROPUESTAS ESPECÍFICAS

### 1. Desarrollar programas de prevención de problemas sociales de estudiantes, familias y comunidades.

• Establecer comunicación y coordinación entre las entidades de gobierno y las escuelas graduadas públicas y privadas para desarrollar programas de prevención e integrar enfoques de ayuda comunitaria.

• Crear un proyecto comunitario independiente del gobierno que cuente con un coordinador de ayuda a jóvenes que desistieron de estudiar. Este les ayudaría a conseguir recursos para completar el noveno o cuarto año, servicios de transportación para que estudien, e incentivos y becas para aquellos con promedio de 2.00 o más.



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA



EL NUEVO DÍA / MABEL MEJÍA CRUZ

• Crear un banco de tiempo voluntario de profesionales y estudiantes de administración de empresas para que ofrezcan charlas, talleres y seminarios a personas de escasos recursos interesadas en emprender o que no están interesadas en cursar estudios graduados.

• Crear un programa de educación sexual firme e integral en las escuelas -más que otro curso- que también provea información médica sobre prevención de enfermedades, planificación o control de embarazos, etc. Se propone que este programa sea coordinado entre los departamentos de Educación y de Salud y la Oficina de la Procuradora de la Mujer, con la participación de los padres y

madres. El programa debe educar también sobre el contenido sexual que difunden los medios de comunicación (música, videos, películas, novelas, etc.).

### 2. Acceso a recursos para el aprendizaje, la investigación y la creatividad.

• Complementar el financiamiento a las instituciones de educación superior con aportes asociados a convenios de desempeño.

• Crear un fondo perpetuo que garantice los recursos para atender adecuadamente las necesidades de construcción, mantenimiento y de infraestructura técnico-educativa de las escuelas públicas.

• Garantizar que haya recur-

sos suficientes de apoyo como: especialistas de currículo, facilitadores de materia y de programas de ayuda al estudiante, así como especialistas que trabajen directamente con los maestros en las escuelas como son los psicólogos escolares.

• Que organizaciones y empresas adopten una escuela pública a la que ayuden a sufragar los gastos de materiales y recursos.

### 3. Crear programas de educación alternativa para atender la diversidad de problemas de naturaleza familiar, social y de diferencias individuales.

• Formular una política pública que reconozca la educación alternativa como una co-

Agenda  
Ciudadana  
en Facebook

1,036  
seguidores

678  
En Puerto Rico

311  
En Estados Unidos

59%  
mujeres

27%  
25-34 años de edad

rriente dentro del sistema educativo. Esto validaría los servicios que toman en consideración las características de cada etapa de desarrollo de la persona para expandir las potencialidades de los estudiantes, sus conocimientos, actitudes y competencias. Además, establecería estándares de calidad y un marco legal para garantizar la disponibilidad de fondos para la educación alternativa.

• Que las tiendas de herramientas y productos para el hogar y concesionarios automotrices creen talleres para mujeres con el fin de enseñarles formas de solucionar problemas cotidianos (como cambiar una goma al carro o la cerradura de una puerta, entre otros).

• Implantar programas para concienciar sobre desigualdad social y sus implicaciones.

• Expandir el currículo para proveer clases no tradicionales.

• Promover la educación informal, es decir, el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, entre otros, por la experiencia en los contextos culturales, laborales, familiares, deportivos, etc., y por el autoestudio con propósito.

• Crear un currículo enfocado en profesionalizar el deporte. Crear una escuela especializada en deportes en las instalaciones construidas para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que funcione tal y como lo hacen las escuelas libres de música.

## EDUCACIÓN

- Desarrollar la primera escuela especializada en agroecología en la escuela intermedia y superior Laura Mercado de San Germán, y llevar el modelo a otros planteles.

### 4. Promover la participación ciudadana.

- Usar el modelo participativo de los Foros Ciudadanos y adaptarlo a la relación y toma de decisiones en la comunidad escolar. Tomar medidas para que las escuelas sean democráticas.

### En Twitter ForoCiudadanoPR

783 seguidores

137 promedio de mensajes enviados por mes

1,225 mensajes enviados entre agosto y diciembre de 2011

- Reestructurar el Departamento de Educación (DE) para que incluya una Junta de miembros de diversos sectores y profesiones que supervise regularmente las escuelas y el currículo escolar, haga inventarios de escuelas regulares, especializadas y vocacionales y asigne fondos.
- Propiciar que el secretario de Educación sea elegido por los diferentes entes que componen el DE y no por La Fortaleza, que su término mínimo sea de 6 años y que su elección no coincida con el proceso electoral.

### 5. Mejorar la eficiencia administrativa.

- Implantar un sistema de fiscalización del uso de los recursos públicos.
- Crear plazas de maestros suplentes y proveer para que ejerzan en más de una escuela, según la necesidad.
- Crear una línea disponible 24 horas para atender querrelas relacionadas a problemas físicos y de infraestructura de escuelas.
- Enmendar la Ley Orgánica del Departamento de Educación (Ley 149 del 15 de julio de 1999) para: proveer mecanismos que garanticen la autonomía educa-

tiva de las escuelas; y para reorganizar y alinear los niveles de supervisión, especialmente en el área administrativa, de manera que se puedan asignar responsabilidades.

### 6. Mejorar las condiciones laborales y personales de maestros y maestras.

- Que además de las universidades, sean los maestros cooperadores quienes evalúen al maestro practicante, por ser quienes ven directamente su desarrollo.
- Equiparar la aportación del gobierno al Sistema de Retiro de Maestros con el del resto de los sistemas de retiro para empleados públicos.
- Diseñar e implantar un programa de mentoría bien organizado para ayudar a los maestros nuevos a acoplarse al DE.

### 7. Mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje.

- Crear foros que permitan al maestro expresar sus preocupaciones, experiencias y necesidades. Presentar las ideas a un comité de la comunidad escolar para su análisis, solución e implantación de las medidas que hayan sido exitosas.
- Crear, desde el DE, foros y programas de retención de estudiantes que estén rezagados en alguna materia.
- Que todo maestro de escuela intermedia y superior tenga una maestría en la materia o materias que enseña.

### 8. Promover la enseñanza y práctica de valores.

- Enseñar y promover desde los grados primarios, a través de modelos como el escutismo, la práctica valores y formación de carácter, el respeto a la diversidad y los derechos humanos.
- Replicar el proyecto de la Alianza Sicosocial de Puerto Rico en otras comunidades. La Alianza está dirigida al desarrollo de valores, el fortalecimiento de la autoestima y la prevención a través de las bellas artes y el ofrecimiento de servicios psicológicos. Este proyecto sirve a las poblaciones de 6 a 12 años, y la de edad avanzada. El proyecto



EL NUEVO DÍA / DENNIS M. RIVERA-PICHARDO

trabajaría en coordinación con la Administración de Vivienda Pública, el Departamento de la Familia y el Departamento de Educación.

- Integrar la perspectiva de género como instrumento de análisis en los currículos académicos y en las políticas de los centros educativos desde primaria hasta universidad.
- Crear, con la participación de universidades y la comunidad, un curso compulsorio sobre la equidad de género.

### 9. Fortalecer la educación tecnológica como base para el desarrollo económico.

- Brindar herramientas a la ciudadanía por medio de talleres y charlas, para disminuir la dependencia del gobierno y otros entes de poder.
- Promover la alfabetización tecnológica para reducir la brecha digital.
- Crear más programas de ca-



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

pacitación en el uso de computadoras y demás tecnología, dirigidos a personas de edad avanzada. Dividirlos por niveles, según las destrezas de cada participante, e incluir métodos de evaluación.

- Crear plazas de técnicos curriculares que ofrezcan asistencia tecnológica en cada distrito escolar y brindar talleres sobre asistencia tecnológica para los maestros.
- Crear centros de aprendizaje por municipio para que las familias lleven a sus hijos a leer y se promueva la lectura digital e impresa. Transformar la visión de una biblioteca tradicional a una biblioteca dinámica con recursos tecnológicos y actividades lúdicas.

### 10. Más fiscalización para garantizar los derechos de los estudiantes de educación especial.

- Adiestrar a personas con ceguera en el uso de un programa computarizado parlante para navegar en internet. Se sugiere el desarrollo de un currículo de integración tecnológica.
- Proveer un investigador de zona que sea enlace entre la Administración de Rehabilitación Vocacional, el participante, el procurador de las personas con impedimentos y los suplidores de equipos para que dé seguimiento a las solicitudes de servicio en cada centro y tenga la información precisa sobre el estado de la solicitud.
- Apoyar la tecnología asistida como un recurso fundamental

para que las personas con impedimentos puedan desempeñarse exitosamente.

### 11. Formación de ciudadanos y ciudadanas competentes.

- Crear cursos en la escuela superior que preparen a los estudiantes para la vida universitaria. Integrar a estudiantes de universidad para que expongan sus experiencias de transición.
- Revisar las estrategias de enseñanza para asegurar un aprendizaje integral.
- En la planificación de un modelo decenal se pueden crear guías para propiciar que:
  - de primero a cuarto grado la educación se enfoque en manipulativos y recursos primarios;
  - de quinto a octavo se enfoque en destrezas básicas aplicadas;
  - de noveno a 12, se enfoque en altas destrezas de pensamiento junto a una conciencia ciudadana que le relacione al prójimo, a su tierra, a la agricultura y a la protección del ambiente.
- Promover la creación de comunidades de aprendizaje y ciudades educadoras que se responsabilicen por la planificación y organización de la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes.
- Fomentar un currículo que promueva la inclusión de juegos, cuentos y canciones, actividades rítmicas, recitación de versos y poemas, obras creativas y pintura de manos.
- Enseñar en los cursos de español, además de la literatura clásica, la literatura contemporánea; que se enfatice en los cursos de historia, se refuercen las clases de inglés y se brinde tutoría gratuita.

“Nuestros estudiantes de educación especial no son invisibles, son parte de la comunidad”

CORALY SANTOS  
Foro de Fajardo

- Crear una filosofía de País que eduque al individuo para su desarrollo y crecimiento personal y le faculte para ser autosuficiente y con visión emprendedora.
- Promover e integrar la metodología de Investigación Acción Participativa en los currículos escolares para promover el fortalecimiento de destrezas inclusivas de investigación que fomenten el desarrollo socioeconómico de las comunidades.
- Incluir en todos los currículos

los, desde kinder hasta la universidad, la asignación de un proyecto social continuo por cada nivel, para servir en una comunidad, institución, etc.

- Establecer como requisito un curso de historia del municipio donde esté enclavada la escuela. Su contenido será equivalente a dos créditos.
- Establecer, a través de todo el currículo educativo desde los niveles primarios hasta los universitarios, una nueva materia básica: cómo ser ciudadano. Este curso ayudará, a través de la teoría y de la práctica, a enten-

### 12. Bases para una Universidad de Puerto Rico autónoma y democrática.

- Transformar a la Universidad de Puerto Rico (UPR) en

una institución autónoma, despolitizada y democrática y con programas más orientados al servicio de las comunidades a las cuales sirve y a contribuir a la solución de sus problemas. La UPR es la mejor inversión social del pueblo de Puerto Rico, por lo que debemos asegurar autonomía total, inclusive financiera, sin injerencia del poder político, y con sus propios estatutos y programas de estudio.

- Viabilizar que la Universidad apoye más a la educación y a la sociedad, a través de la investigación y la docencia, para resolver problemas.
- Desarrollar currículos que rompan con la visión o mentalidad de preparar estudiantes para que sean empleados y no empresarios. Invitar a patronos y exalumnos para adaptar los

cursos actuales a las necesidades comunes del estudiante, la industria y la Universidad.

- Identificar los recintos cercanos a zonas con potencial de desarrollo agrícola para promover alianzas con agricultores y programas conjuntos.
- Desarrollar colaboraciones transdisciplinarias, que incluyan recursos públicos, privados y organizaciones civiles, para la resolución de asuntos complejos del País. El esfuerzo abriría el espacio para la creación de un instituto destinado al servicio público directo, basado en principios de participación y rendición de cuentas.
- Eliminar la Junta de Síndicos para liberar a la Universidad de Puerto Rico de los cambios político partidistas que se generan cada cuatro años. Que las decisiones sobre programas y recursos sean tomadas por la comunidad universitaria constituida por los docentes, no docentes y estudiantes.

- Crear comités de diálogo con las administraciones compuestas por toda la comunidad universitaria.
- Evaluar la labor de los gerentes académicos (como son los rectores) y establecer un proceso de residenciamiento de aquellos que no cumplan con sus funciones ministeriales.
- Defender y aumentar la fórmula que se asigna a la UPR. Es la única forma de que exista autonomía universitaria. Exigir transparencia administrativa y conocer cómo se invierte el dinero público.



EL NUEVO DÍA / JOSÉ R. MADERA

## ECONOMÍA

# Innovación para el desarrollo sustentable y solidario

## PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía concentró la mayor parte de su exposición de problemas sobre este tema en los renglones de crisis alimentaria, dependencia económica y la necesidad de desarrollar una economía local que garantice la creación de empresas nativas.

Los obstáculos se centraron en los pocos incentivos que el gobierno ofrece para el desarrollo de empresas y la mala administración, que impiden la sostenibilidad de los negocios. Sobre todo, se expuso la falta de una visión concertada entre todos los sectores responsables de crear un plan nacional a mediano y largo plazo, que saque a Puerto Rico de la crisis económica, promueva la creación de empleo pleno para toda la población y reduzca la dependencia.

Se suma a todo esto sus preocupaciones por la pérdida de terrenos agrícolas, el deterioro de la calidad de vida y la emigración de una gran cantidad de talento o profesionales para buscar empleo o seguridad para ellos y sus familias. Esto ha generado, según plantean, altas tasas de desempleo, pobreza y sus consecuentes problemas de marginación, criminalidad y mala calidad de vida.

## PROPUESTA GENERAL

La ciudadanía generó propuestas muy enfocadas en levantar riqueza nacional y en estimular la productividad y el empresarismo en la población desempleada o que depende de subsidios federales.

También, propuso potenciar



EL NUEVO DÍA / TONY ZAVAS

nichos que ahora están en abandono y deterioro.

Este último es el caso de edificios abandonados, en desuso o en la rehabilitación de los cascos urbanos. En todos ellos ven espacios posibles para la creación de industrias agrícolas o microempresariales.

La ciudadanía propuso el rescate y reactivación de la agricultura a dos niveles:

(1) como rescate y conservación misma de los suelos productivos y;

(2) como estrategia para atender un área de mucha preocupación: el alto costo de los alimentos y la seguridad alimentaria.

Esto se propone como alianzas concertadas entre los sectores privado y público con una alta participación y compromiso de la academia, la ciudadanía y las organizaciones comunitarias.

Esta ciudadanía participante apuesta a la creatividad, a la utilización de la alta tecnología, al apoyo concertado y a incentivar a grandes sectores de la sociedad a que produzcan, que trabajen, que se capaciten y que busquen maneras alternas de salir de la dependencia. Su activo mayor es la propia gente y su deseo de salir del desempleo y la pobreza.

Los planes para un desarrollo socioeconómico sustentable y solidario se deben concertar a largo plazo, sin partidismos y con la participación activa de todos los sectores.

## DATOS SOBRESALIENTES

- El foco del desarrollo socioeconómico está en el rescate de los terrenos agrícolas, los edificios abandonados, los centros urbanos, la seguridad alimentaria.

- Las estrategias se centran en las alianzas multisectoriales. La mayoría de las propuestas entienden que los resultados efectivos y de largo plazo se logran si se suman sectores que den seguimiento a los acuerdos y planes de trabajo. Se proponen a nivel regional y municipal, en aras de garantizar la descentralización y las decisiones metropolitanas.

- La preocupación se centra en la reducción de la dependencia de recursos y ayudas extranjeras, que limita la capacidad de trabajo y producción nacional.

- Las propuestas atienden a todas las poblaciones: jóvenes, mujeres, adultos mayores, trabajadores, desempleados, microempresarios, industrias nativas, comunidades marginadas, poblaciones penales y poblaciones que dependen de subsidios estatales o federales para sostenerse.

- Las propuestas integran el alto desarrollo tecnológico y profesional con la búsqueda de modelos solidarios centrados en las personas y el ambiente; no solo en producir capital. Ven ambas importantes e integradas al desarrollo socioeconómico.



EL NUEVO DÍA / JOSÉ R. MALCERA

## PROPUESTAS ESPECÍFICAS

### 1. Agricultura y seguridad alimentaria.

- Establecer una alianza entre agricultores tradicionales y los agricultores ecológicos para motivar el rescate de las prácticas tradicionales saludables de producción de los alimentos. También, promover cultivos en fincas a escalas pequeñas y diversificarlos.

- Transformar a Puerto Rico en el líder mundial en agrotecnología mediante el desarrollo de centros de exportación de cultivos sustentables basados en alta tecnología. Proveer espacios en los centros de exportación para la investigación y aplicación de alta tecnología.

- Fomentar la agricultura orgánica. Crear espacios de huertos comunales con la idea de rescatar a la agricultura sustentable. Rescatar espacios en áreas urbanas para crear viveros manejados por residentes del área.

- Desarrollar fincas verticales en zonas urbanas y edificios

abandonados y utilizar el modelo de cooperativas para organizar empresas cuyos procedimientos permitan la transformación de los residuos en otros productos.

- Integrar a la población penal de seguridad mínima al trabajo agrícola o de mantenimiento y ornato, como parte de su rehabilitación. Propiciar que el ingreso que generen de esa labor se utilice para sufragar su educación técnica o adiestramiento vocacional.

- Diseñar, implantar y fortalecer programas escolares enfocados en la agricultura para que los jóvenes valoren e integren esta actividad a sus vidas.

- Fomentar la industria de plantas ornamentales y flores tropicales autóctonas.

- Continuar con el ordenamiento de las industrias agrícolas según sectores específicos de producción de materia prima y por regiones, en cumplimiento de la Ley para el Ordenamiento de las Industrias Agropecuarias de Puerto Rico

(Ley 238 del 18 de septiembre de 1996). Establecer metas medibles y concretas para el Departamento de Agricultura, tales como: porcentajes de sustitución de importación y porcentaje de agroempresarios que salen del nivel de pobreza.

- Crear una canasta criolla con productos agrícolas locales. Reenfocar a los nutricionistas para que basen su pirámide alimentaria en esa canasta de productos nativos.

- Generar un banco de semillas local para proveerlas a los agricultores e identificarlas en los centros de venta.



ARCHIVO / EL NUEVO DÍA

- Reforzar por ley la protección de los suelos agrícolas y que se ponga en efecto la Ley de Reservas Agrícolas en los terrenos comprendidos dentro del Corredor Agrícola de la Costa Sur de Puerto Rico (Ley 242 de 2008).

- Desarrollar desde la academia un inventario de suelos con potencial agrícola. Establecer un plan de uso de terrenos que respete las propiedades agroecológicas que garantizaría la soberanía alimentaria. A partir del inventario, se regularían las actividades que atenten contra la integridad de los terrenos incluidos en el inventario

- Adoptar políticas que garanticen espacios de participación y consulta a los agricultores, en especial a los agricultores ecológicos, y que se tomen como serias sus propuestas y preocupaciones. Convertir en política pública los principios de sustentabilidad, soberanía y seguridad alimentaria, y salvaguardar los conocimientos de la agricultura tradicional.

- Crear una campaña mediática

que sirva para educar sobre la realidad de la industria cafetalera local, sus retos y sus aportes reales y potenciales. Como parte de la campaña, podría fomentarse la apertura de fincas a la ciudadanía para que aprecie el proceso del cultivo del café.

## 2. Turismo.

- Crear un plan maestro para el redesarrollo de la zona del Condado que incluya el acercamiento a sus raíces históricas. Trabajarlo a través de una alianza entre el gobierno y las asociaciones de residentes que forman parte de este centro turístico y residencial.

- Crear una alianza entre los alcaldes y la industria privada de turismo para mejorar la promoción de Puerto Rico en el extranjero. Aumentar la oferta y atraer la visita de más turistas durante todo el año y en los 78 municipios. Que cada alcalde se involucre en la creación y mantenimiento de por lo menos un lugar turístico en su pueblo.

- Ampliar los puertos (en particular los de Ponce, Mayagüez, Vieques y Culebra) y crear puntos de embarque de cruceros en esas zonas para atraer nuevas empresas.

- Desarrollar alternativas de turismo ecológico, turismo de naturaleza, agroturismo y turismo cultural, por grupos de trabajo que integren a la comunidad, los municipios y las agencias relacionadas con turismo, agricultura y cultura.

- Construir un teleférico como recurso turístico para promover los pueblos de la montaña.

## 3. Desarrollo microempresarial.

- Ofrecer adiestramientos intensivos, asesoría empresarial, motivación, compañía y seguimiento a la creación de microempresas. Educar y promover ampliamente a las microempresas como una propuesta viable para crear y mantener un negocio, y para garantizar el desarrollo económico.

- Proveer incentivos contributivos a las microempresas. Armonizar el sistema tributario

“Tenemos que diversificar la oferta turística, no hacer más de lo mismo... Si quieren atraer turistas es a través del ecoturismo”

CAMILLA FEIBELMAN  
Foro de Fajardo

con el nivel de ganancias de las microempresas, para que puedan sostenerse en los primeros años de inversión. Esto también se puede lograr a través de la creación de sociedades libres de impuestos en los primeros 5 años de inversión de la microempresa.

- Adoptar una política pública de facilitar y reducir los procesos para establecer pequeñas empresas. Por ejemplo: agilizar permisos, abaratar los costos y ofrecer incentivos en patentes.
- Reducir los altos costos de energía eléctrica para aumentar o garantizar empleos en los negocios medianos y pequeños. Cobrarles solo el consumo o el costo del petróleo y eliminar el cargo por concepto de ser comercio.

#### 4. Autogestión y desarrollo comunitario.

- Fomentar el interés en la autogestión mediante talleres educativos y de formación para los ciudadanos que reciben ayudas económicas del gobierno, dirigidos a la creación de microempresas basadas en las competencias de la persona, que propicien su autosuficiencia.
- Adoptar como sociedad y como política pública una cultura de innovación que transforme a personas que no participan en el mundo laboral y a grupos de empresarios.

• Limitar ayudas, como la asistencia nutricional, para involucrar a la ciudadanía en la cosecha y elaboración de productos locales. Exigir el cumplimiento de 20 horas de labor comunitaria al mes como requisito para recibir dicho beneficio. Esa labor puede ofrecerse en escuelas de la comunidad, parques y centros comunales.

• Introducir formalmente el concepto de los Bancos de Tiempo y darle continuidad. Estimular el intercambio de talentos: dar y recibir. Un Banco de Tiempo es una red de intercambio de servicios, hecho por y para las personas de una comunidad. Funciona sin dinero y la hora es la unidad de intercambio. Las personas ofrecen un servicio a los demás y piden otros a cambio cuando los necesitan.

- Desarrollar centros para el manejo de voluntarios en los pueblos que den apoyo al sector comunitario.
- Aumentar los impuestos a las grandes corporaciones, la banca y las iglesias, para establecer un fondo económico para las organizaciones comunitarias.
- Que los medios de comu-

RAFAEL BOGLIO  
Foro de Mayagüez



EL NUEVO DÍA / TONY ZANAS

que personas del exterior vengan a la Isla a retirarse. Crear paquetes de beneficios y zonas especiales para retirados que ocupen las propiedades vacías. Crear empleos nuevos en áreas de seguridad, cuidado médico, servicios tales como jardinería, fumigación, seguridad, turismo y alimentos, para estas poblaciones.

- Atraer a una manufacturera de automóviles eléctricos para que construya una planta de producción en la zona oeste que satisfaga las necesidades locales internas y de exportación a todo el hemisferio.

nización y de publicidad comprometan parte de su tiempo y recursos en crear publicidad y promover, pro bono o a menor costo, proyectos comunitarios exitosos.

- Incluir en los programas de desarrollo económico acciones concretas que propicien la participación de las mujeres en la economía. Esto incluye pero no se limita a: exigir a la banca gubernamental que facilite el crédito a los proyectos de autogestión y corporaciones de trabajadoras, promover el empresarismo colectivo por medio del cooperativismo y corporaciones de trabajadoras dueñas.

#### 5. Industria, comercio y centros de investigación.

- Desarrollar, mediante un consorcio entre municipios y universidades, un centro universitario en la zona central dirigido al reclutamiento y formación de estudiantes provenientes de Estados Unidos.
- Crear alianzas entre el go-

bierno, universidades, empresas y organizaciones sin fines de lucro para identificar las mejores oportunidades de mercado en las regiones, recursos disponibles y métodos y estrategias para la creación de empleos para los egresados de los programas académicos.

- Desarrollar un plan de bonos que la ciudadanía pueda comprar ahora y cambiar más adelante para aportar a la economía.

• Cumplir con la Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña (Ley 14 de 2004), que autoriza el nombramiento del Director para la Industria de Puerto Rico y obliga al gobierno a comprar los productos locales.

- Establecer, de forma escalonada, que las empresas multinacionales vendan productos locales. Iniciar con el 5% de los productos que se venden en esos establecimientos hasta llegar al 60% en un período de 2 años. Es decir, un 5% anual.



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

• Crear conglomerados económicos alrededor de ciertos cultivos, como el azúcar. Por ejemplo, crear centrales para refinar el azúcar y suplir la demanda local. El remanente puede ser materia prima para una nueva refinería de etanol y biodiesel. Esto generaría empleos para egresados de las universidades, particularmente del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico como agrónomos, ingenieros químicos, contables y gerentes, entre otros.

• Crear centros regionales para investigación y desarrollo de inventos. Estos centros le ofrecerán al inventor recursos para: diseño y fabricación de piezas, asesoramiento técnico, fabricación de prototipos, asesoramiento en mercadeo, contacto con los industriales, asistencia en la solicitud de patentes, etc.

• Crear una alianza multiseccional pro Sección 933-A que diseñe un plan estratégico para educar a todos los sectores sobre las ventajas y beneficios de esta enmienda al Código de Rentas Internas y movilice la mayor cantidad de portavoces en Puerto Rico y Estados Unidos para impulsar su aprobación en el Congreso.

• Crear el fideicomiso de agua mediante el cual los municipios que suplen agua a otros pueblos puedan cobrar por ese recurso. Los ingresos se destinarían al mantenimiento de represas y embalses, y ofrecerían una inyección económica a estas regiones.

- Crear un modelo económico que convierta a Puerto Rico en un destino preferido para

## SEGURIDAD

### PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía expresó que el problema de la seguridad tiene que ver principalmente con las entidades encargadas de atender el asunto. En específico, con deficiencias en los sistemas policial y de justicia o en la educación y las investigaciones sobre lo criminal. También expresó como problema la falta de apoderamiento ciudadano y de conciencia colectiva.

Fue interesante que parte de los problemas identificados están relacionados con el tránsito, el maltrato de animales y los desastres naturales. Esto refleja una mirada amplia de lo que significa seguridad para la ciudadanía participante en los Foros Ciudadanos.

### PROPUESTA GENERAL

Aunque algunas propuestas plantean el fortalecimiento de leyes y sistema de vigilancia, gran parte estuvo dirigida a la prevención, cambios en los enfoques policiales y carcelarios y la importancia de la educación. En específico, fueron constantes las propuestas dirigidas a la transformación del programa académico de la Policía en uno mucho más pertinente; a una sociedad fundamentada en los derechos civiles y en la democracia. Otra área de convergencia fue la necesidad de transformar el enfoque de rehabilitación en las cárceles a uno biosicosocial y diseñado de forma individualizada. También se propuso promover la educación, la investigación y el apoderamiento ciudadano, impulsar el desarrollo económico de jóvenes y adultos mayores, fortalecer el manejo de emergencias y eliminar el maltrato de animales.

### DATOS SOBRESALIENTES

- Frente a la cantidad de noticias diarias sobre criminalidad y violencia en Puerto Rico, resulta significativo que, aunque fue uno de los temas con más propuestas, el de seguri-

# Apoderamiento ciudadano para un país seguro

dad no fue el predominante. Las propuestas reflejan que la ciudadanía comprende que para solucionar muchos de los problemas de seguridad es necesario fortalecer la prevención y el apoderamiento ciudadano con educación y la concienciación sobre colectivismo y civismo.

- La mayoría de las propuestas fueron presentadas por las regiones este y metro, ambas de alta incidencia criminal. A su vez, la mayoría de estas fueron presentadas por poblaciones vulnerables como los adultos

mayores o por la población acusada de generar el crimen en el país: los jóvenes. Resulta interesante que los Foros Ciudadanos sirvieron para que la ciudadanía reflexionara sobre el tema de seguridad más allá de la reacción inmediata que proponen algunos sectores del gobierno y los medios de comunicación. Esa reflexión dio paso a que la ciudadanía expresara que el mayor problema de seguridad en el país radica en las mismas estructuras y sistemas de intervención que están llamadas a manejarla.



ESPECIAL EL NUEVO DÍA / JULITO PLANELL

### PROPUESTAS ESPECÍFICAS

#### 1. Apoderamiento ciudadano: enfoque fundamental.

• Evaluar modelos latinoamericanos de seguridad como el Modelo de Seguridad de Chile fundamentado en la creación de un Consejo de Seguridad Nacional integrado por diversos sectores de la población y focalizado en la investigación, diseño de planes de seguridad, prevención, control y sanción, y reinserción social.

- Crear cuerpos de voluntarios que colaboren con la prevención de la violencia en sus comunidades y trabajen en colaboración estrecha con la Policía.
- Crear recursos tecnológicos (a través de internet y aplicaciones de celulares) que le permitan a la ciudadanía notificar posibles casos de violencia o delitos en sus comunidades y, a su vez, fomentar la participación ciudadana en torno a la seguridad del país.

• Que las organizaciones comunitarias sirvan de asesoras o puedan brindar talleres a la Policía sobre sus diferentes proyectos y estrategias para manejar la violencia en sus comunidades. Cualquier forma de apoderamiento ciudadano o comunitario tiene que ser uno despartidizado, ya que hay que reconocer que las comunidades son también focos de politización por candidatos de diversos partidos.

- Formar comités de ciudadanos en cada comandancia que puedan participar en la evaluación de querrelas contra agentes de la uniformada.

## SEGURIDAD

## ■ 2. Proyecto de Seguridad Vial integral gestado mediante alianzas.

• Apoderar a la ciudadanía para que reporte, informe o repare daños en las carreteras. Eliminar la Comisión de Seguridad en el Tránsito y que sus funciones pasen a comisiones regionales que cuenten con participación ciudadana y den seguimiento al cumplimiento de los trabajos en las carreteras.

• Mejorar las condiciones de las carreteras, su rotulación, la ubicación de teléfonos de emergencia, alumbrados y pinturas de líneas de seguridad. Establecer con urgencia planes de mantenimiento preventivo y de alumbrado en carreteras como la PR-167 y la PR-172.

• Establecer alianzas entre academia, comunidades y gobierno para analizar las leyes relacionadas al tema de seguridad en carreteras e identificar las obsoletas.

• Crear leyes dirigidas a: cubrir los puentes peatonales con verjas que eviten, por ejemplo, que desde allí se lancen objetos a las carreteras; regular las horas de trabajo en las carreteras, identificar el municipio de residencia en las tablillas, regular el otorgamiento de tarjetas

para personas con impedimentos, regular las cabalgatas en horas de la noche, prohibir luces HID, aumentar la edad o establecer más criterios para la obtención de la licencia, como la certificación de estudio o trabajo, que incluyan charlas sobre tolerancia y el respeto al otro en la carretera; remover la licencia a conductores ebrios, establecer horarios de trabajo escalonados, requerir el uso de reflectores de seguridad en la noche para personas que corren o hacen reparaciones y hacerlos parte de los criterios de inspección de autos.

- Establecer sistemas alternos de transportación.
- Proveer a las personas de

edad avanzada medios más eficientes de transportación para realizar sus diligencias.

• Mejorar las condiciones para los peatones en las vías públicas, ya sea los accesos, alumbrados y aceras.

• Incluir en el currículo escolar temas relacionados al tránsito y a las formas correctas y seguras de conducir.

• Que los medios de comunicación divulguen las nuevas leyes de tránsito y seguridad en las carreteras.

• Intensificar el patrullaje policial preventivo en las carreteras vecinales y escuelas, en especial en horas de salida y entrada de estudiantes.

## ■ 3. Prevenir la violencia a través de la investigación y la educación.

• Que las universidades, junto a entidades de gobierno, realicen y difundan investigaciones sobre criminalidad, factores psicosociales que la propician e incidencia de delitos por regiones. A partir de los resultados, desarrollar planes y programas preventivos.

• Desarrollar centros regionales de Ciencias Forenses. Fortalecer al Instituto de Ciencias Forenses con más recursos para hacer sus investigaciones más ágiles y efectivas. Fortalecer la coordinación de esta entidad con los equipos de investigación de la Policía.

• Desarrollar currículos en el Departamento de Educación sobre seguridad en su sentido amplio, que incluye civismo y



EL NUEVO DÍA / ANGEL M. RIVERA

leyes, por ejemplo. Este currículo puede ser elaborado por diversos sectores en una alianza con el Departamento de Educación. Incluir en el currículo estrategias de diálogo, manejo de emociones y conflictos, cursos de paternidad y maternidad responsable. Promover el desarrollo de artes, recreación y cultura a todos los niveles de la vida escolar y fuera de ella, para que la sociedad tenga espacios de expresión creativa y expresión canalizada de emociones.

• Que las escuelas provean mayor acceso a ayuda psicológica a estudiantes y familia. Que sirvan de espacios para que los estudiantes puedan informar sobre problemas en sus hogares o en sus relaciones familiares.

• Que los medios de comunicación promuevan estilos de vida saludables e información sobre seguridad. Que se unan y acuerden que una vez al mes dedi-

carán su programación del día a temas educativos, culturales y de entretenimiento no violentos.

## ■ 4. Transformar los enfoques de la Policía y su programa académico.

• Enfocar a la Policía en la prevención, más allá del enfoque reactivo, y en los valores cívicos de una democracia.

• Separar la seguridad del país de los asuntos partidistas y de status político.

• Revisar las condiciones de trabajo y salarios de los policías y adecuarlas a la realidad de su labor. Brindarles cuidado continuo de salud mental y física.

• Incluir prácticas de desarrollo comunitario, en particular en proyectos de seguridad comunitaria, como parte de la formación académica de los policías. Incluir cursos sobre manejo de conflictos, derechos civiles, manejo de situaciones de violencia doméstica y de violencia de género, entre otros.

• Reducir el costo de la Academia de la Policía mediante el reclutamiento de graduados de programas de bachillerato, en especial de las áreas de sociología, criminología, justicia criminal, entre otros.

• Eliminar las jurisdicciones policíacas por zonas para que cualquier agente pueda intervenir independientemente de la región o zona que le corresponde. Además, evaluar la necesidad de destinar agentes a tareas administrativas para reasignarlos a labores fuera de la comandancia.

carán su programación del día a temas educativos, culturales y de entretenimiento no violentos.

## ■ 5. Enfoques de rehabilitación en la administración del sistema carcelario.

• Diseñar e implantar un modelo de rehabilitación integral e individualizado, con una perspectiva resocializadora, en el que intervengan profesionales de la salud y la conducta humana, como psicólogos, criminólogos, sociólogos y trabajadores sociales.

• Incluir en los programas de rehabilitación procesos de tratamiento pospenitenciario, incluido el psicológico.

• Integrar a los confinados al ámbito laboral mientras cumplen sentencia. Que con el dinero devengado paguen sus gastos en prisión y compensen a sus víctimas. Fomentar que el confinado participe de programas de estudios universitarios o vocacionales.

• Pasar la administración de las cárceles a profesionales de la conducta humana como criminólogos, psicólogos y sociólogos, entre otros.

• Mejorar la alimentación en las cárceles con dietas no violentas y que aumenten la facultad de aprendizaje de los confinados. Por ejemplo, eliminar el azúcar blanca, las harinas y productos refinados, entre otros. (Ver estudios de las universidades de Oxford y de California).

## ■ 6. Agilidad y efectividad en el sistema de justicia.

• Establecer un sistema computarizado que dé a los jueces acceso al historial de la persona juzgada para emitir un juicio más informado.

• Establecer límites de tiempo para agilizar los procesos de vistas y resolución de casos. Por ejemplo, imponer que los casos de delitos graves sean dilucidados en un término de un año y los de delitos menos graves en un máximo de seis meses. Además, fijar un máximo de tres suspensiones de vistas.

• Facilitar que los procesos por algunos delitos menos graves sean atendidos por jueces de paz o mediadores y que sus decisiones tengan autoridad legal y judicial.

• Mejorar los programas de



EL NUEVO DÍA / TONY ZAVAS



Creo que hay esperanza para Loíza, que hay esperanza para Puerto Rico, pero necesitamos que todos nos unamos para resolver esta tragedia de la criminalidad y del narcotráfico"

MODESTA IRIZARRY  
Foro de Loíza

protección de víctimas y legislar para eliminar del récord público cualquier información confidencial o personal de los testigos. Evaluar la posibilidad de que, en casos que lo ameriten, se pueda testificar a través de circuito cerrado.

## ■ 7. Violencia contra la mujer y los infantes.

• Desarrollar grupos de apoyo en cada municipio que ofrezcan servicios integrales a las mujeres víctimas de violencia y les brinden acompañamiento en su proceso de transformación y apoderamiento. Estos servicios inclui-

rían hospedaje, tratamiento psicológico y programas de educación, entre otros.

• Crear una procuraduría que vele por los derechos de los niños y niñas maltratados y abusados sexualmente.

• Que las empresas y medios de comunicación, como parte de su responsabilidad social empresarial, desarrollen campañas dirigidas a la prevención de la violencia contra la mujer y los infantes.

• Que toda persona que vaya a casarse reciba adiestramiento sobre manejo de situaciones familiares, finanzas y paternidad y maternidad responsable.

## ■ 8. Estrategias para el manejo de la adicción y el narcotráfico.

• Que los planes antidrogas no se establezcan exclusivamente por la Policía o desde el interés partidista, sino que cuenten con la orientación de diversos sectores, incluyendo a personas rehabilitadas o que fueron convictas por delitos asociados al narcotráfico.

• Crear zonas especiales para deambulantes con adicciones donde reciban su dosis de forma higiénica para evitar la propagación de enfermedades y delitos. Evaluar modelos salubristas de otros países.

## ■ 9. Control de las armas.

• Fortalecer los sistemas de evaluación, regulación y supervisión en las armerías para la venta de municiones. Requerir, por ejemplo, que quien intente comprar municiones entregue los casquillos de las que ya utilizó, que serán confrontadas con los registros de las autoridades.

• Requerir a los polígonos que una lista de sus socios se envíe a los cuarteles de la Policía, para registro e información de los agentes.

• Fortalecer las leyes y aumentar penas por posesión ilegal de armas y delitos cometidos con las mismas.

• Reforzar la inspección de furgones en las aduanas.

## ■ 10. La economía: factor que incide en la seguridad.

• Crear programas de desarrollo empresarial para adultos mayores y jóvenes, como medida para reducir los problemas de delincuencia.

• Que los patronos fomenten entre sus empleados el manejo adecuado de las finanzas personales a través de talleres periódicos o servicios de orientación gratuitos.

• Promover que personas retiradas o adultos mayores mantengan su empleo con tareas básicas y horarios flexibles.

## ■ 11. Desastres naturales como problema de seguridad.

• Incluir en el currículo del Departamento de Educación un curso de manejo de emergencias que enseñe a protegerse y a socorrer a personas en situaciones de peligro.

• Legislar para proteger de sanciones las acciones de voluntarios en pos del bienestar de sus vecinos en medio de situaciones de desastres naturales.

## ■ 12. Seguridad para los animales.

• Legislar para que todo dueño de mascota tenga que registrarla y crear un censo de mascotas.

• Fomentar programas educativos contra el maltrato de animales.

## FAMILIAS

## PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía expresó insatisfacción con la forma en que se manejan los problemas relacionados a las familias y mostró mucha preocupación por la atmósfera violenta en que viven las familias en Puerto Rico. Analizaron las causas de la violencia intrafamiliar y la violencia generalizada.

Plantea que la mayoría de las familias carecen de destrezas y formación para las responsabilidades familiares; de escenarios educativos no formales accesibles y consistentes que les ayuden a desarrollar dichas destrezas; y de los servicios necesarios, incluyendo apoyo psicológico, apoyo en la crianza, espacios de recreación y desarrollo para sus hijos e hijas. Además, expresó que el aislamiento social de los niños y niñas dentro del grupo familiar, y de su comunidad, contribuyen a los problemas que viven las familias.

Se presentaron críticas al funcionamiento de los hogares sustitutos y se expuso la insatisfacción con la supervisión del Departamento de la Familia a dichos hogares. También hubo preocupación por el grupo de adolescentes colocados en hogares de vida independiente, porque no tienen la supervisión adecuada para el desarrollo que conlleva esta etapa.

Otros problemas presentados son el maltrato de menores en todas sus modalidades, incluyendo las agresiones sexuales y la explotación en actividades para generar ingresos en el ámbito de la economía no formal; los embarazos en adolescentes y los problemas emocionales y económicos que viven las personas divorciadas.

Destacaron que a las personas de edad avanzada se les ha abandonado y descuidado tanto por parte del gobierno como de sus familiares. Recalaron que la falta de sensibilidad, los mitos y estereotipos sobre esta población son las causas del poco valor social que se les da.

# Servicio integral y educación para todas las familias

## PROPUESTA GENERAL

Ante el fracaso de las actuales políticas públicas de atención a las necesidades y problemas de las familias, las propuestas se centran en dos componentes medulares: centros de servicios integrales y proyectos de educación y prevención.

Proponen que los servicios a las familias sean ofrecidos por centros transdisciplinarios de educación, apoyo y prevención de la violencia, desarrollados y administrados por organizaciones no gubernamentales con base comunitaria. Entienden que dichos centros se deben establecer en todos los municipios y contar con personal capacitado y voluntarios de diversas disciplinas que atiendan a las familias en forma directa, consecuyente y efectiva. En particular se proponen actividades educativas, recreativas y talleres de adiestramientos para todos los componentes familiares,

“Muchos dicen que se han perdido los valores familiares, pero no nos damos cuenta de cómo ha sucedido esto”

ADELA SÁNCHEZ  
Foro de Arecibo

proyectos de apoyo psicosocial, servicios que respondan a las necesidades sentidas de las diversas familias y campañas educativas realizadas por los medios de comunicación masiva. Dichos centros se prevén como producto de alianzas multisectoriales que brinden diversidad de perspectivas y alternativas para atender el problema de violencia intrafamiliar y de la violencia que se genera por factores socioeconómicos. Serían financiados por el gobierno y otros sectores de la alianza.

## DATOS SOBRESALIENTES

• La ciudadanía reconoce que la violencia que viven las familias es producto de muchos factores sociales, incluyendo, entre otros, la partidización y su efecto en la vida cotidiana, el capitalismo extremo, los problemas económicos y la falta de ingresos de las familias, la proliferación de armas de fuego y

su promoción en los medios.

• Ante el fracaso de las agencias del gobierno en dar respuesta a estos problemas, la mayoría de las propuestas están encaminadas a reorganizar el sistema actual. Primero, se propone rescatar el rol de las comunidades como recurso que favorezca y apoye el desarrollo de la niñez, la juventud y a las familias. Segundo, se propone activar el rol social de la educación y su pertinencia en prevenir la violencia y otros problemas sociales. También, revisar los currículos escolar y universitario, su aplicación transversal y enfocarlos en las necesidades de las familias y grupos poblacionales.

• La ciudadanía reconoce que hay una gran diversidad de familias y plantea la necesidad de conocer más acerca de estas, de responder a sus necesidades y de educar sobre el valor de esa diversidad.



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

## PROPUESTAS ESPECÍFICAS

## 1. Reorganizar el sistema de atención a los problemas y necesidades de las familias.

• Desarrollar centros de intervención y desarrollo familiar y comunitario a través de alianzas entre los departamentos de Educación, de la Familia, las escuelas, los municipios, organizaciones no gubernamentales y comunidades. Estos centros brindarán a las familias educación y servicios gratuitos con enfoque transdisciplinario. Será la propia ciudadanía la que identifique sus necesidades, intereses y alternativas de mejoramiento. Profesionales guiarán el proceso y proveerán el mejor ambiente para su realización.

Estos procesos de intervención y educación familiar se llevarían a cabo mediante metodologías y enfoques basados en el reconocimiento de que los seres humanos aprenden en un mundo social, toman conciencia sobre su realidad y son capaces de transformarla, y en que ese aprendizaje surge de la observación de la conducta de otras personas o modelos.

Además, en los centros se ofrecerían servicios de intervención y terapia psicosocial individual y grupal, programas educativos y actividades recreativas y deportivas, entre otros, en horarios convenientes. Contarán con profesionales de la conducta, voluntarios adiestrados y con universitarios que realicen allí sus proyectos de acción y prácticas.

## 2. Promover escuelas para madres y padres, en las que se les oriente, entre otros asuntos,



EL NUEVO DÍA / ISMAEL FERNÁNDEZ BREVES



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

## 3. El rol social de la educación en el fortalecimiento de las familias.

• Que el Departamento de Educación asuma un rol activo en atender las necesidades sentidas de las familias en las comunidades donde ubican planteles escolares.

• Proveer a las comunidades y a las organizaciones no gubernamentales de base comunitaria orientación sobre las ayudas disponibles, los tipos de licencias y requisitos para operar hogares de crianza y se les ofrecerían incentivos.

• Ofrecer en todas las escuelas, para estudiantes, sus familiares y residentes de la comunidad, cursos y talleres sobre el valor de la vida, prevención de la violencia, técnicas de comunicación y relaciones intrafamiliares saludables, desarrollo de autoestima, identificación y estímulo de talentos, manejo de conflictos y de estrés, entre otros.

• Incorporar la perspectiva de género en el currículo.

• Incorporar cursos y talleres sobre la diversidad de las familias.

Departamento de la Familia, la ciudadanía propone desarrollar organizaciones no gubernamentales y comunitarias, para supervisar hogares sustitutos o que sean las que ofrezcan directamente ese cuidado.

• En el caso de la atención a menores bajo la custodia del

Departamento de la Familia, la ciudadanía propone desarrollar organizaciones no gubernamentales y comunitarias, para supervisar hogares sustitutos o que sean las que ofrezcan directamente ese cuidado.

## 4. Rol de los medios de comunicación.

• Promover valores y la sana convivencia familiar a través de programas y campañas educativas sobre: prevención de abusos y agresiones sexuales a menores; prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual; hogares sustitutos y los procesos de adopción; y sensibilizar sobre las necesidades de los adultos mayores y sobre la diversidad de familias.

• Integrar de forma transversal el respeto y la sensibilización hacia los adultos mayores.

## 5. Independencia económica de las familias.

• Proveer terrenos para que las familias los cultiven y puedan adquirirlos al pasar un tiempo determinado.

- Proveer préstamos y ayudas financieras para la compra de semillas, abonos y lo necesario para la producción de alimentos. Este tipo de iniciativa atendería el problema de la dependencia y el desempleo en nuestras familias.
- Apoyar microempresas y empresas familiares creadas para el propio sustento de las familias, de manera que se sientan exitosas y productivas. Esta propuesta no solo ayuda a las familias desempleadas y dependientes, sino que contribuye a la economía del país.

**6. Investigación de las necesidades y diversidad de las familias.**

Investigar o divulgar investigaciones que documenten la necesidades actuales de las familias con el objetivo de crear programas de apoyo y brindar servicios pertinentes a cada tipo de familia, como es el caso de abuelos y abuelas que crían menores de edad, las necesidades de las viudas y los viudos, las necesidades de la población de personas divorciadas, etc.

- Asignar fondos suficientes a organizaciones sin fines de lucro e institutos de investigación social, para que investiguen e implanten programas que apoyen familias diversas. Particularmente, a programas con perspectivas de género dedicadas a la orientación y apoyo de varones sobre su rol y responsabilidad en la crianza y manejo de menores.
- Crear alianzas entre el Departamento de Educación y las organizaciones no gubernamentales para desarrollar y ofrecer talleres y proyectos curriculares sobre las realidades de la diversidad de familias.

**7. Centros de cuidado y desarrollo infantil.**

Proveer centros de cuidado para todos los niños y niñas sin importar su condición o capacitación, en horarios no tradicionales. Estos deben estar diseñados a tono con la población impactada y en lugares estratégicos como cerca de universidades, escuelas públicas o privadas, centros comerciales o empresas, en los residenciales públicos, etc.

- Proveer centros de respiro para asistir a madres y padres

que necesiten apoyo en momentos de ansiedad y de estrés. El centro proveerá apoyo a través de una línea directa que ofrezca consejería y orientación a padres y madres. También se proveerán servicios de cuidado por periodos de 2-5 horas para dar respiro y sostén a adultos que no tienen colaboración en el cuidado de sus hijos e hijas, de familiares encamados o con limitaciones físicas o mentales.

**8. Atención a la población de adultos mayores.**

Que los sindicatos con más recursos económicos desarrollen y apoyen centros de cuidado y atención para la población de adultos mayores que trabajaron y formaron parte de esos sin-

dicatos. Estos centros de cuidado deberán tener terapia ocupacional, terapia recreacional y servicios de salud, entre otros. El financiamiento de estos espacios debe venir de los propios sindicatos y de recursos de los municipios. Estos centros deberán estar localizados principalmente en el área rural.

- Establecer programas académicos y de servicios de “Asistentes de salud”, con funciones expandidas para atender en forma directa las necesidades de salud de esta población. Crear un registro de voluntarios para servir a esta población. Esta lista debe ser manejada desde la Procuraduría de las Personas de Edad Avanzada para asegurar la supervisión y fiscalización de los

servicios. Además, crear mecanismos que garanticen que las personas registradas tengan la capacidad para realizar esta tarea. Eliminar el requisito de referidos para ir a especialistas cuando carecen de medios de transportación.

**9. Legislación necesaria.**

- Promover un proyecto de ley para la prevención del aislamiento familiar. El proyecto debe enfocarse en que los juegos de videos tengan una advertencia de que su uso extremo podría causar adicción, e indicar recomendaciones. El proyecto debe promover que los padres y las madres estimulen a sus hijos a involucrarse en otro tipo de actividades recreativas.



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

**“El gobierno está para servirle al pueblo. Tenemos que sacar a los partidos políticos de las agencias; es la despartidización”**  
CARMEN ZAYAS  
Foro de Ponce



EL NUEVO DÍA / TONY ZANIS

AMBIENTE

**PROBLEMA GENERAL**

La ciudadanía reconoce el tema del ambiente como esencial para la vida humana y el desarrollo socioeconómico del País. Los ciudadanos y ciudadanas repudian las acciones llevadas a cabo por el gobierno que otorgan permisos de construcción en áreas consideradas reservas naturales y atentan contra la conservación ambiental.

Los participantes expresaron gran preocupación por la falta de planificación estratégica para el desarrollo de Puerto Rico como país ecológicamente sustentable y reiteraron la necesidad de crear un Plan Ambiental Nacional en el cual participen activamente todos los sectores de la sociedad. La ciudadanía identificó la crisis energética, el manejo de los desperdicios y la necesidad de educación ambiental como áreas que requieren atención prioritaria.

**PROPUESTA GENERAL**

Las propuestas reiteran los planteamientos elaborados por parte de la ciudadanía durante los últimos cuatro años. Enfatizan en la corresponsabilidad de todos los sectores sociales y la importancia de crear de alianzas para divisar estrategias ambientales efectivas e integradas.

La mayoría de las propuestas ciudadanas van dirigidas a: establecer programas educativos y de concienciación, fortalecer la infraestructura del país para promover la sustentabilidad, generar política pública para la conservación ambiental y velar por el cumplimiento de las leyes, reducir la huella ecológica mediante el reciclaje sistemático y el uso de fuentes alternas de energía, y propulsar el ecoturismo como alternativa para desarrollo socioeconómico sustentable.

**“Necesitamos que la banca, el comercio y la prensa se involucren de forma proactiva, para fomentar el desarrollo de proyectos de energía renovable”**  
JULIO ROSARIO  
Foro de Adjuntas

# Urgente la planificación participativa

**DATOS SOBRESALIENTES**

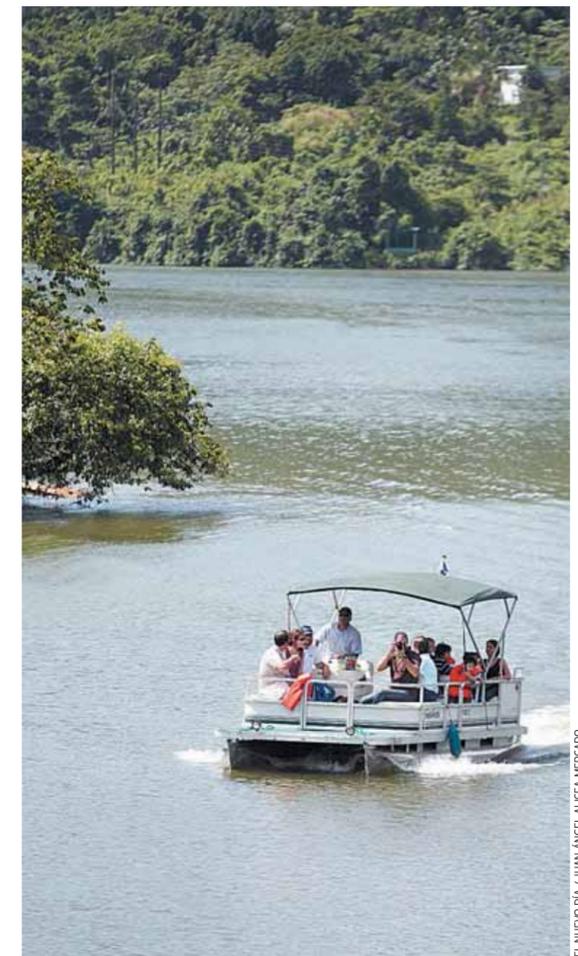
- Las propuestas reflejan la necesidad de establecer el tema del ambiente como prioridad para el desarrollo de la Isla como país sustentable y de vanguardia. Sus planteamientos y reclamos son paralelos a los hechos en el 2008, lo que apunta a que no se ha avanzado mucho en este tema.
- La ciudadanía favorece estrategias colaborativas e integradas entre los diversos sectores sociales, ancladas en la innovación, como estrategia para la transformación de la política ambiental y el desarrollo de un Plan Ambiental Nacional.
- Reconocen que Puerto Rico cuenta con recursos naturales específicos y cualquier plan para el desarrollo de nuevas fuentes de energía debe utilizar recursos locales como el viento, el sol y el mar, y aprovechar al máximo nuestras habilidades y potenciales.

**PROPUESTAS ESPECÍFICAS**

- 1. Educación ambiental y campañas de medios.** Integrar al currículo escolar en todos los niveles, con énfasis en el nivel elemental, la educación ambiental, que destaque la conservación, protección y utilización de los recursos naturales. Hacer obligatorio la certificación ambiental para maestros y directores.
- Crear alianzas colaborativas y fomentar el intercambio de saberes entre estudiantes uni-

versitarios de disciplinas relacionadas al ambiente, líderes comunitarios y organizaciones sin fines de lucro vinculadas a proyectos ambientales.

- Diseñar campañas publicitarias dirigidas a la educación, concienciación y sensibilización ante los daños ambientales, la contaminación, reciclaje y especies en peligro de extinción, entre otras.
- Utilizar espacios en las instituciones educativas y en las comunidades para el desarrollo de huertos y mercados comunitarios que sirvan para educar y a la vez generar alimentos para esos centros.
- Generar desde la academia, en colaboración con agencias públicas y organizaciones de base comunitaria, investigación para la viabilidad ambiental y el impacto que las políticas de construcción actuales han tenido sobre el ambiente, sobre la disponibilidad de recursos, sobre la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Establecer programas para la educación ambiental en las escuelas, tales como la iniciativa “ciencia comunitaria” de la escuela Rafael N. Coca y la Escuela Vocacional de Fajardo, en la cual estudiantes participan de proyectos científicos de ecología, biología, botánica, ornitología y entran en contacto con su entorno mediante la educación práctica.
- Crear y mantener huertos y mercados urbanos comunitarios, en alianza con las escuelas,



EL NUEVO DÍA / JUAN ÁNGEL ALCEA MERCADO

## AMBIENTE

universidades y organizaciones sin fines de lucro, para impulsar y promover la agricultura ecológica a pequeña escala.

- Evitar la contaminación ambiental por el uso de pesticidas y agroquímicos tóxicos.

### 2. Elaborar y aprobar políticas públicas dirigidas a programas de manejo, reciclaje y reducción de desperdicios sólidos.

- Implantar políticas públicas para garantizar un programa de recogido y reciclaje de desperdicios sólidos generados en los hogares, fábricas, comercios, agencias y comunidades.
  - Hacer compulsorio tener contenedores de reciclaje en todos los hogares, agencias, fábricas o comercios y que los mismos puedan ser obtenidos a bajo costo u otorgados a quienes no puedan costearlos. Convertir en ley el Proyecto del Senado 2193 para hacer compulsorios los contenedores de reciclaje en todos los restaurantes (incluyendo los de comida rápida), de manera que se pueda distinguir los materiales reciclables de los desperdicios orgánicos.
  - Establecer un sistema de permuta en los comercios, mediante el cual se le otorgue a la clientela un descuento en su compra al devolver los materiales que puedan ser reutilizados (por el comercio o por el manufacturero) como por ejemplo el vidrio, el plástico y el aluminio.
  - Promover la creación de empresas de reciclaje que puedan transformar desperdicios, tanto en productos nuevos como en materia prima.
  - Adoptar modelos alternativos para el manejo de los des-

perdicios que reduzcan la utilización de los vertederos y a su vez descarten la incineración. Adoptar el proyecto Basura Cero, el cual establece centros que se encargan de separar la basura en materiales reusables, reciclar y producir composta para la venta. Estos centros ofrecen servicios de educación a la comunidad sobre estrategias de manejo de materiales reusables. Adoptar el Proyecto "Bottle Bill" que ofrece incentivos por botellas plásticas vacías, lo que genera ingresos y reduce los niveles de basura.

- Desarrollar mecanismos que den paso a la inclusión y participación ciudadana en la planificación de fuentes alternas de energía.
- Propiciar el comanejo de las reservas naturales Caño Tiburones, Cueva del Indio y los humedales por una junta de representantes de la comunidad, la academia y las organizaciones ambientales, con el asesoramiento del gobierno.

### 3. Promover el desarrollo y fortalecimiento de proyectos ecoturísticos y tecnología verde.

- Otorgar fondos para la conservación de los ecosistemas y espacios naturales, de forma que sirvan de escenarios educativos y turísticos.
- Utilizar escenarios de pesca y agricultura como espacios para el ecoturismo.
- Promover la capacitación ciudadana que propicie la colaboración en proyectos ecoturísticos y la remuneración por



EL NUEVO DÍA / ANGEL M. RIVERA

Estas plataformas de innovación deben estar cimentadas en el sector académico, con la participación protagónica de los recintos de la UPR en Mayagüez, Cayey y Humacao, así como la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico en Ponce y la Universidad del Turabo en Gurabo.

### 4. Desarrollar y fortalecer infraestructura para reducir la contaminación.

- Reducir la contaminación ambiental producida por los vehículos de motor y la congestión en el tránsito mediante el mejoramiento del sistema de transporte público en toda la Isla, la dispersión de las entidades y agencias públicas a áreas de menor densidad vehicular y el establecimiento de nuevos horarios de trabajo.
- Asignar al Departamento de Corrección y Rehabilitación la limpieza de las playas. De esta forma se contribuye al ambiente mientras que se les brinda a los confinados la oportunidad de aportar a la sociedad y, a su vez, tener contacto con la naturaleza.
- Mantener y mejorar el sistema de alcantarillados para prevenir la contaminación ambiental y las inundaciones.
- Sustituir la construcción de nuevas estructuras por la utilización de estructuras existentes que estén abandonadas para habilitarlas como viviendas, negocios, huertos verticales, pro-



EL NUEVO DÍA / RAMÓN TORRITO ZAVAS

yectos comunitarios, albergues y hospederías turísticas.

### 5. Incentivar y utilizar fuentes naturales de energía de la Isla para la protección ambiental.

- Hacer uso de las fuentes naturales de la Isla para generar energía: el viento, el sol, el clima, las olas, el calor de la tierra y los cuerpos de agua.
- Reasignar los fondos destinados a la construcción del gasoducto para otros proyectos de energía renovable.
- Proveer beneficios, incentivos y deducciones a los ciudadanos y empresas al invertir en tecnologías que utilizan fuentes naturales de la Isla. También, incentivos a nuevas microempresas relacionadas con la protección del ambiente.
- Apoyar e invertir capital para el desarrollo de viviendas y vehículos ecoamigables como los elaborados por estudiantes de la UPR-Mayagüez y la Escuela de Arquitectura de la UPR-RP, en colaboración con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).
- Aumentar las medidas para reducir la huella ambiental: utilización de calentadores de agua solares, cambio a iluminación fluorescente, instalación de paneles fotovoltaicos en las escuelas, centros comerciales y edificios gubernamentales y el uso de molinos de viento.

### 6. Fortalecer y promover la participación ciudadana.

- Incluir a la ciudadanía en los procesos de planificación y desarrollo de proyectos ambientales mediante foros comunitarios y equipos de trabajo transectoriales.
- Que las comunidades asuman un rol activo en el recogido de escombros y desperdicios acumulados.
- Que cada comunidad asuma su responsabilidad de identificar y denunciar el depósito clandestino de desperdicios en sus zonas.
- Crear un cuerpo de vigilancia ambiental ciudadana capacitado para ofrecer orientaciones, investigar faltas am-



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA



En Agenda Ciudadana hablamos de un rescate del espacio público de interacción, reflexión y diálogo sobre los asuntos sociales que preocupan a la ciudadanía y que tienen el potencial de impactar la política pública del país"

SARA BENÍTEZ  
presidenta de Capedcom

bientales e imponer penalidades cuando sea meritório.

### 7. Política pública para el desarrollo sustentable.

- Establecer un equipo de trabajo transectorial que, en conjunto con el gobierno, elabore política pública para un Plan Ambiental Nacional para el de-

sarrollo sustentable.

- Crear leyes para la conservación de terrenos y la protección de reservas naturales, tales como: Cuenca Hidrográfica del Río Guayanilla, Reserva Marina Arrecife en Isla Verde, Humedales de Arecibo, Corredor Ecológico del Noreste (CEN), Caño Tiburones y la Cueva del

Indio. Propiciar que la administración de estas reservas se lleve a cabo en conjunto con la comunidad.

- Aprobar el Plan Integral de Usos de Terrenos y Manejo de la Reserva Natural del CEN, para fomentar la creación de comunidades portales para el fortalecimiento de las empresas locales, el empoderamiento comunitario y el desarrollo socioeconómico sustentable de la zona.
- Prohibir por ley las incineradoras de basura y el uso de las cenizas como material de relleno en la construcción.
- Crear el Departamento de Reciclaje dentro del DRNA, que se encargue del recogido de

desperdicios y mantenimiento de áreas a nivel municipal. También deberá promover e incentivar las fábricas de reciclaje de papel, vidrio, cartón, plástico y aluminio, entre otros.

- Exigir por ley la celebración de vistas públicas comunitarias antes de otorgar permisos de construcción y condicionar los permisos a que se utilicen fuentes alternas de energía.
- Cumplir con la Ley de Incentivos de Energía Verde (Ley 83 de 2010) y aprobar las medidas PS 2193 y 3704, S. 1251.
- Crear un plan integral para reducir la emisión de bióxido de carbono, que incluya el ofrecimiento de créditos contributivos.

SALUD

# Sistema universal preventivo y centrado en las personas

**PROBLEMA GENERAL**

La ciudadanía reitera que sigue desatendido el reclamo de un sistema universal de salud equitativo y accesible, sin distinción de la condición social, económica, género, estado de salud y lugar de origen de la persona.

El reciente cambio del plan de salud pública de la aseguradora MCS a SSS y las dificultades que la ciudadanía ha enfrentado para recibir los servicios de salud fue un reclamo frecuente entre los foristas y evidencia el fracaso del gobierno y otros sectores privados en atender la salud como un derecho humano fundamental.

De igual forma, se ha expresado la falta de seguridad alimentaria, el limitado acceso a alimentos libres de tóxicos y químicos, y la falta de conocimiento en temas de nutrición que viabilicen un manejo adecuado de la alimentación.

También se reclama la promoción de la salud sexual y reproductiva. Se señala que la falta de sensibilización y la comercialización de los responsables de los servicios de salud limitan el acceso a servicios humanizados de cuidado prenatal y posnatal.

**PROPUESTA GENERAL**

Tal y como se propuso desde el 2008, se insiste en elevar a rango constitucional el derecho a la salud. Esto se puede lograr con un sistema universal de salud, de diseño transectorial y centrado en la ciudadanía. Además, debe basarse en la promoción de la salud integral, más que ser un parche remediativo que atiende las situaciones de salud que surgen a diario. Su enfoque debe ser preventivo, en pos del fortalecimiento de la salud ciudadana y la promoción de estilos de vida saludable.

Se propone integrar campañas educativas promovidas por los



EL NUEVO DÍA / J. ISMAEL FERNÁNDEZ REYES

medios de comunicación, talleres y adiestramientos en las escuelas y universidades e investigación sobre la contaminación en los alimentos, que permitan un manejo informado de nuestra nutrición.

Finalmente se instó a honrar las leyes existentes o generar política pública destinada a la

promoción de la salud sexual y reproductiva y garantizar derechos en el cuidado natal y posnatal.

**DATOS SOBRESALIENTES**

• Las propuestas buscan atender a la ciudadanía en general. Esto denota que los foristas no conciben la salud como un ser-

vicio al que solo pueden tener acceso ciertos grupos o poblaciones, sino que confronta a las políticas públicas y a los enfoques y prácticas excluyentes.

• Se expuso el aumento en los casos de obesidad infantil, la necesidad de atención a la salud mental pediátrica, la necesidad de ampliar los servicios a las personas de edad avanzada y de implantar servicios relacionados a los derechos sexuales y reproductivos que incluyen a la población neonatal.

• Ante el aumento en la población de personas de edad avanzada y los problemas de acceso a la salud y marginación relacionados a esa población, la sociedad se enfrenta a nuevos retos que vinculan la salud con temas como el de familia, educación, seguridad, economía y vivienda. Esto evidencia la complejidad de la tarea y exige una necesaria apuesta por la integración transdisciplinaria y transectorial. De otro modo, sería imposible crear un sistema universal de salud.

• Por otro lado, aun con el acceso existente a información relacionada a la seguridad alimentaria y a los derechos sexuales y reproductivos, que surge del análisis de los foristas, falta mayor difusión sobre estas problemáticas y estrategias transectoriales que viabilicen el que podamos atender estas situaciones con independencia de la condición social y económica de las personas.

**PROPUESTAS ESPECÍFICAS**

■ 1. Transformación del sistema público de salud a través del acceso equitativo y la reorientación de los servicios.

• Elevar la salud como derecho constitucional para que garantice la equidad en el acceso a servicios de calidad. Crear por ley un sistema universal de salud.

• Eliminar el control que tienen sobre el sistema intermediarios como las aseguradoras, farmacéuticas y centros de salud. Regular los procesos y protocolos que establecen políticas de exclusión y burocratizan el acceso a los servicios de atención primaria, el tratamiento de enfermedades crónicas y el acceso a medicamentos y terapias alternativas.

• Integrar servicios de prevención, terapia familiar, salud mental y terapias alternativas que incluyan, por ejemplo, el uso de plantas medicinales y yoga. Estos servicios deben estar articulados a través de alianzas entre las agencias gubernamentales y las organizaciones sin fines de lucro, academia, ciudadanía y empresa privada. La integración de terapias alternativas debe entenderse como una estrategia de promoción de la salud integral y como una respuesta a los efectos secundarios y crónicos asociados al uso de fármacos.

• Dejar de supeditar la salud a un enfoque puramente farmacológico y remediativo y entenderla desde un enfoque biosociosocial que tome en consideración las condicionantes sociales, culturales y psicológicas. Este enfoque también aboga por mayores competencias en bioética para los proveedores de salud, para promover que asuman su práctica con

más sensibilidad. De igual forma, garantizar apoyo psicológico para que esos proveedores canalicen su ansiedad o estrés generalizado.

• Revisar y actualizar los currículos en las universidades y escuelas de medicina para viabilizar que los proveedores de servicios reciban una preparación amplia e integrada que les ayude a asumir ese enfoque en su práctica profesional.

• Con apoyo de los medios de comunicación, la academia, organizaciones sin fines de lucro y el sistema de educación, diseñar y promover campañas de difusión, talleres, adiestramientos y asambleas educativas para orientar y capacitar a la ciudadanía sobre el manejo de su salud, desde un enfoque biosociosocial. Garantizar el acceso a conocimiento para que la ciudadanía esté informada sobre estilos de vida responsables y preventivos.

• Descentralizar los servicios de salud, a través de la reactivación y rehabilitación de los centros de diagnóstico y tratamiento, hospitales regionales y dispensarios, para lograr el acceso adecuado a servicios de calidad. Destinar fondos para dotar a los centros de salud de

personal administrativo y técnico suficiente, modernizar la infraestructura y tecnología. En alianza con los centros de salud, las escuelas, universidades y organizaciones sin fines de lucro regionales deben asumir un rol activo para orientar sobre la salud integral. En coordinación con los promotores de salud de las comunidades, realizar investigaciones y adoptar planes de evaluación continua de servicios ofrecidos en estos centros de salud para mejorarlos y atemperarlos a las necesidades sentidas por la población.

• Como parte de la despartidización del sistema universal de salud, establecer programas de rendición de cuentas para dar seguimiento a las alianzas entre los diferentes sectores responsables de gestionar la sa-

lud y establecer políticas públicas acordes con las necesidades de la ciudadanía.

■ 2. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos que conciencien sobre la educación sexual y planificación familiar, así como el acceso a un cuidado prenatal y posnatal adecuado.

• Asumir una visión amplia de la educación sexual desde las escuelas y los medios de comunicación, para presentar responsablemente, y no a través de mensajes de miedo, la diversidad de estrategias de prevención de embarazos no deseados y el manejo de enfermedades de transmisión sexual. Reforzar y ampliar los programas gubernamentales, privados y sin fines de lucro existentes, que garan-



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA



EL NUEVO DÍA / J. ISMAEL FERNÁNDEZ REYES

tizan el acceso a estrategias de métodos anti-conceptivos para la población en general.

- Sensibilizar a los proveedores de salud y centros de salud de que el parto no es una patología. Que en las universidades y escuelas de medicina se aborden críticamente diferentes estrategias de parto y cuidado posnatal que fortalezcan las relaciones entre los proveedores de servicios de salud, las mujeres y sus acompañantes, y se garantice el acceso a un parto humanizado.

- Generar cambios en las políticas institucionales de los hospitales, que permitan que si el recién nacido no tiene una condición delicada de salud permanezca junto a su madre.

- Cumplir con la política pública para la promoción de la lactancia, generar la infraestructura necesaria y garantizar ambientes receptivos públicos y privados. Desarrollar programas y campañas educativas en los medios de comunicación que informen sobre las disposiciones de esta política pública. Garantizar la capacitación a los profesionales de la salud sobre las ventajas de la leche materna y su adiestramiento sobre cómo apoyar a las madres y recién nacidos en el manejo de la misma.

- Revisar la política pública relacionada a las licencias de maternidad y paternidad, para extender los derechos a los empleados privados y aumentar las licencias que se les otorgan a los padres tanto en el sector público como en el privado.

- Establecer campañas educativas en las escuelas y a través de los medios de comunicación que generen conocimiento sobre el consumo adecuado y balanceado de alimentos y la relación entre la nutrición y las enfermedades comunes y crónicas. A partir de esta experiencia, los estudiantes pueden servir como recursos para orientar a sus familias y a la ciudadanía al respecto. Por ejemplo, como parte de las 40 horas de servicio comunitario que se exige a los estudiantes de escuelas públicas y colegios privados, podrían ofrecer orientaciones en supermercados, colmados y otros comercios de alimentos.

- Crear ecoproyectos locales que generen soberanía y seguridad alimentaria. Estos deben gestarse a través de huertos comunitarios que utilicen

“Deseo que regresen los servicios médicos de dispensarios a nuestras comunidades pequeñas, pero que también haya servicios de salud mental inmediata. Si existen, podemos salvar vidas”

DONIBEL MORALES  
Foro de San Juan



EL NUEVO DÍA / JOSÉ R. MADERA

semillas no transgénicas y abonos y pesticidas orgánicos, libres de tóxicos, que garanticen la calidad óptima de los alimentos. El gobierno debe garantizar el acceso a estos alimentos, sin distinción de la condición social y económica de las personas. De igual forma, en coordinación con el

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, debe investigar y atender reclamos de contaminación ambiental presentados por las comunidades. Los tóxicos relacionados con los alimentos, además de ser responsables de enfermedades crónicas como el asma y el cáncer, contaminan los

suelos y el ambiente y afectan directamente los productos agrícolas.

- Revisar la lista de alimentos que se pueden comprar con la Tarjeta de la Familia y excluir aquellos que suponen una alimentación tóxica, tales como la comida chatarra promovida en los supermercados, colmados o centros de comida rápida.

### 3. Legislación necesaria.

- Implantar la Ley de Tratamiento de Estudiantes que Padece Asma (Ley 56 del 1 de febrero de 2006) para que los departamentos de Educación y de Salud establezcan un reglamento que contenga los siguientes criterios:

- determinación de edad mínima para que un estudiante con asma pueda automedicarse;
- certificación de un profesional de la salud cualificado que indique que el estudiante recibió el adiestramiento sobre el uso correcto y responsable de sus medicamentos para el asma;
- autorización escrita de los padres para permitir que su hijo o hija pueda llevar consigo su medicamento para el asma y usarlo mientras está en la escuela;
- plan de acción que cada estudiante debe seguir para el manejo de su asma.

Se recomienda hacer una campaña agresiva de divulgación de dicha ley, formar un comité de diálogo entre ambos departamentos e involucrar al legislador que propuso la ley para que le dé seguimiento.



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

## VIVIENDA

### PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía destacó los problemas relacionados con el desparrame urbano, la falta de vivienda de interés social o para personas con necesidades especiales y la falta de programas adecuados para personas que han perdido su empleo. También se señaló la falta de diseño sustentable, la cantidad de estructuras en desuso, la poca participación ciudadana en la planificación y la falta de accesos y transportación pública adecuada.

### PROPUESTA GENERAL

Se reclama una planificación ecológica integral, enfocada en las personas, no en autos, que permita la interacción ciudadana. Se propone el diseño universal de vivienda que atiende las necesidades de las poblaciones de adultos mayores y con impedimentos.

### DATOS SOBRESALIENTES

- Se observó una ciudadanía informada con ideas novedosas que, más que dónde albergarse, aspira a comunidades inclusivas que garanticen su seguridad y disfrute pleno: espacios de convivencia, recreación y desarrollo, con sistemas de transporte y centros de servicio.

### PROPUESTAS ESPECÍFICAS

1. Reducir el desparrame.

- Redefinir la ciudad como plataforma de desarrollo socioeconómico, calidad de vida y protección ambiental. Impulsar una cultura de integración y de sentido de pertenencia mediante la creación de espacios de encuentro, vivienda asequible y sistemas efectivos de transporte colectivo. El gobierno y las empresas desarrolladoras deben

# Espacios asequibles para la convivencia



EL NUEVO DÍA / RAMÓN J. ARANJO

a evitar el aislamiento social de estas poblaciones.

- Fortalecer las leyes y asistencia legal para proteger a los adultos mayores que habitan en hogares de cuidado o égidas. Crear un grupo independiente que inspeccione estos centros y sugiera mejoras a los servicios para garantizar un trato digno a dicha población.

- Crear égidas cooperativas que integren servicios públicos y talleres educativos.

- Evaluar los gastos de los adultos mayores para asegurar que cuenten con una casa accesible y económica sin desatender otras necesidades primarias.

### 4. Participación ciudadana y desarrollo comunitario.

- Garantizar la participación a quienes viven en los residenciales públicos en la toma de decisiones sobre rehabilitación y modernización de esos complejos. Fortalecer la educación de residentes y administradores sobre sus derechos y responsabilidades.

- Con el apoyo de equipos interdisciplinarios, reenfoque la rehabilitación y modernización de los residenciales públicos hacia modelos ecológicos y de bioarquitectura que permitan a los residentes crear proyectos de agricultura urbana, de energía renovable y de reúso de materiales. Esto reduciría los costos de operación y mantenimiento del complejo y fomentaría la creación de empleos.

### 2. Vivienda asequible.

- Promover el esfuerzo comunitario proveyendo materiales a grupos vecinales interesados en construir viviendas para familias con necesidad.
- Identificar estructuras abandonadas y que los municipios ofrezcan a ciudadanos indigentes la posibilidad de rehabilitarlas. Proveer a personas sin hogar vivienda donde además reciban servicios de rehabilitación y adiestramientos.
- Orientar a la ciudadanía sobre los derechos y leyes que protegen de expropiación a quienes no cuentan con títulos de propiedad.
- Investigar y difundir estudios que ofrezcan una radiografía de

adoptar políticas para consolidar las áreas urbanas y proteger el ambiente.

- Crear centros interdisciplinarios de estudios urbanos en las universidades que, con la participación ciudadana, investiguen y propongan acciones de revitalización de los cascos urbanos.

- Otorgar a las entidades de gobierno correspondientes los recursos necesarios para completar el Plan de Usos de Terrenos y los planes de ordenamiento territorial en los municipios. Garantizar que para ello cuenten con una amplia participación ciudadana. Asegurar que todas las agencias utilicen la misma delimitación.

las viviendas de todo tipo en Puerto Rico, las leyes sobre estas propiedades y arrendamiento.

- Evaluar las ventajas de las casas de concreto prefabricadas.
- Crear un Banco Gubernamental de Vivienda que financie a los sectores en desventaja económica.

- Crear hogares transitorios para jefas de familia y madres sin hogar donde reciban adiestramientos que propicien su sustentabilidad.

### 3. Viviendas para adultos mayores y poblaciones con necesidades especiales.

- Utilizar el diseño de vivienda universal y modelos de comunidades habitables que ayudan

DERECHOS  
CIVILES Y  
HUMANOSRespeto para  
la inclusión  
en la diversidad

## PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía expuso el discrimen, la falta de educación y el incumplimiento de leyes, que impiden el disfrute pleno de la vida. Carecemos de un Plan Nacional de Derechos Humanos del que participen todos los sectores. Múltiples reclamos de derechos involucran poblaciones históricamente marginadas como personas con impedimentos, adultos mayores, mujeres, la comunidad lésbica, homosexual, bisexual, transgénero y transexual (LGBTT), jóvenes y la población confinada y exconfinada, entre otros.

La ciudadanía identifica al gobierno como principal responsable de incumplir con leyes y políticas vigentes, y aboga por un trabajo colaborativo de los diversos sectores sociales hacia el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de todas las personas por igual.

## PROPUESTA GENERAL

Se propone la educación de la ciudadanía como medio para avanzar hacia el respeto de los derechos y la erradicación del discrimen.

Se aboga por el acceso a servicios, además de acceso físico para la población de personas con impedimentos y de edad avanzada.

## DATOS SOBRESALIENTES

- Muchas de las propuestas exponen la intolerancia e insensibilidad que el país descarga sobre poblaciones vulnerables. Exigen un esfuerzo individual y colectivo hacia la convivencia, el trato digno y justo, tanto en las relaciones personales como en la prestación de servicios.

- Resulta interesante que bajo el tema de derechos humanos y civiles no hubo propuestas sobre la población migrante. Esta marcada ausencia podría revelar un sector socialmente invisibilizado.

PROPUESTAS  
ESPECÍFICAS

## ■ 1. Ciudadanía y desarrollo comunitario.

- Promover, mediante alianzas, proyectos comunitarios de educación sobre derechos hu-



EL NUEVO DÍA / JOSÉ RODRÍGUEZ

manos y civiles y sobre las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables.

- Capacitar a líderes en la identificación, manejo y referido de situaciones que violen derechos civiles.

- Exigir a los medios de comunicación que asuman más responsabilidad por la educación política del país.

- Promover centros de servicios integrales para personas sin hogar. Revisar políticas sobre el desecho de alimentos no consumidos en escuelas y establecimientos de comida rápida, que pueden servir la necesidad de la gente sin hogar.

- Promover el acceso de personas indigentes o con impedimentos a actividades de entretenimiento.

- Garantizar acceso de la ciudadanía a internet y otros medios de información.

- Garantizar, por medio de leyes y su cumplimiento, la igual protección de derechos.

- Garantizar la protección de

los animales. Crear refugios regionales y ofrecer servicios veterinarios a bajo costo.

## ■ 2. Personas con impedimentos.

- Desarrollar infraestructura que provea libre acceso y movilidad a esta población.

- Propiciar que la ciudadanía elija los funcionarios que atienden a esta población.

## ■ 3. Adultos mayores.

- Elevar los estándares y requisitos para las instituciones que sirven a esta población.



EL NUEVO DÍA / DENNIS M. RIVERA-RICHARDO

## ■ 4. Mujeres.

- Garantizar igual participación de las mujeres en puestos políticos y de gobierno.

- Crear política pública, asignar recursos y atender con diligencia las necesidades de las víctimas de todo tipo de violencia.

- Desarrollar una alianza de organizaciones para identificar en los medios de comunicación contenido que promueve la violencia hacia las mujeres.

- Desarrollar legislación que considere los derechos sexuales y reproductivos, para garantizar el acceso libre y razonable a servicios y recursos.

## ■ 5. Población LGBTT.

- Legislar a favor de los derechos de esta población, relacionados al matrimonio, acceso y beneficios sobre servicios de salud y adopción.

- Desarrollar investigación sobre el desarrollo sexual.

## ■ 6. Trabajadores.

- Garantizar mediante legislación salarios dignos a empleados públicos y privados, que permitan satisfacer las necesidades básicas.

## ■ 7. Población confinada y exconfinada.

- Enmendar requisitos para acceder a vivienda.

- Desarrollar programas que viabilicen la reinserción social.

- Fortalecer los programas de reeducación y capacitación integral que se ofrecen en las cárceles, para desarrollar aptitudes y actitudes que aumenten las posibilidades de empleo.

ESTRUCTURA  
GUBERNAMENTAL

## PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía participante de los Foros Ciudadanos 2011 expresó que el modelo político representativo de Puerto Rico limita la participación de los diversos sectores de la sociedad. Esto, debido a la falta de mecanismos de participación liderados por la ciudadanía sin intervención partidista.

Los ciudadanos han planteado un gran descontento e insatisfacción con los servicios de las agencias y departamentos del gobierno.

Además, ven cada vez más amplia la brecha entre líderes políticos y sus constituyentes, por lo que han denunciado los excesivos privilegios de los partidos políticos, la falta de transparencia administrativa y el derroche de recursos públicos, tanto a nivel central como municipal.

“Sin un plan de país estamos en el aire. Este país hay que encauzarlo por buen camino y no se puede hacer si la gente está desbandada”

VÍCTOR A. TORRES ORTIZ  
Foro de Caguas

La ciudadanía entiende que los problemas del presente necesitan de nuevas estructuras y esfuerzos para atenderlos.

## PROPUESTA GENERAL

La ciudadanía planteó que es necesario transformar el enfoque y las estructuras de gobierno hacia una participativa, descentralizada y con mayor acceso para las bases comunitarias.

Propone la creación de mecanismos independientes de los partidos para canalizar las propuestas ciudadanas, de modo que las políticas públicas reflejen los intereses y necesidades de todos los sectores. Para esto es importante el desarrollo de proyectos de educación ciudadana.

A su vez, propone que se reduzcan o eliminen privilegios de dietas, carros, celulares, etc. a los dirigentes políticos y se les exijan criterios de evaluación ciudadana para ser elegidos por sus méritos. También plantearon necesario fortalecer la fiscalización de fondos y recursos

Rendición de  
cuentas para un  
buen gobierno

gubernamentales, para promover una mejor administración y gestión pública.

## DATOS SOBRESALIENTES

- Una tendencia que se observa es la necesidad de crear mecanismos de participación ciudadana mediante alianzas intersectoriales para llevar a cabo la gestión política y social del país. Esto indica una creciente desconfianza en los partidos políticos y en la visión fragmentada del gobierno. Esta tendencia se refleja mayormente en participantes de la región central y del área metropolitana.

- Otro elemento que resalta es la insatisfacción e indignación de la ciudadanía, particularmente con la rama legislativa. Fue importante la mención de crear o implantar legislación para atender los efectos creados por la Ley 7 y honrar la voluntad expresada por el electorado en el referéndum de la unicameralidad.

La ciudadanía entiende que los problemas del presente necesitan de nuevas estructuras y esfuerzos para atenderlos.

La ciudadanía planteó que es necesario transformar el enfoque y las estructuras de gobierno hacia una participativa, descentralizada y con mayor acceso para las bases comunitarias.

Propone la creación de mecanismos independientes de los partidos para canalizar las propuestas ciudadanas, de modo que las políticas públicas reflejen los intereses y necesidades de todos los sectores. Para esto es importante el desarrollo de proyectos de educación ciudadana.

VÍCTOR A. TORRES ORTIZ  
Foro de Caguas



fiscalización de subastas y contratos e implantar una política de cero tolerancia al nepotismo.

- Hacer compulsoria la divulgación a la comunidad de planes de desarrollo de proyectos, a través de lugares frecuentados como las gasolineras, iglesias, centros comunales, etc., mediante comunicados escritos y medios visuales en los que se explique el proyecto completo y su propósito.

- Reducir o eliminar los privilegios de dietas, carros, celulares, tarjetas de crédito asignados a los funcionarios, y utilizar esos recursos para fortalecer la educación del país.

## ■ 3. Despartidarizar.

- Enmendar la Constitución para replantear otro modelo administrativo en el cual nuestra visión de país vaya más allá del modelo de cada cuatro años y eliminar de las papeletas electorales los logos o colores de los partidos políticos.

- Que la administración pública se rija por el principio de méritos. Eliminar los puestos de confianza y votación por partidos e implementar puestos por criterios de mérito por conocimientos y experiencia en el cargo que desea ocupar, experiencia en servicio comunitario y carácter humano. Que este perfil personal, económico y social de los candidatos sea publicado a través de los medios nacionales y regionales.

- Desarrollar proyectos de educación a la ciudadanía para utilizar el voto por mérito y por candidatura.

- Promover el voto directo para elegir a los legisladores municipales, de manera que sean representantes provenientes de cada comunidad y no planchas del alcalde o de los partidos políticos.

- Desarrollar proyectos de educación a la ciudadanía para utilizar el voto por mérito y por candidatura.

■ 2. Fiscalización.

- Reforzar los mecanismos de

- Imponer por ley que alcaldes y gobernadores tengan las mismas condiciones de retiro que el resto de los empleados públicos: trabajar 30 años, sin importar la posición, y que se sometan a la misma fórmula para calcular el retiro.

- Que se honre la voluntad del pueblo de Puerto Rico cuando votó y aprobó una enmienda a la Constitución a favor de la unicameralidad.

ARTE, CULTURA, RECREACIÓN



EL NUEVO DÍA / JORGE A. RAMÍREZ PORTELA

< CRÉDITOS



EL NUEVO DÍA / MARIEL MEJÍA ORTIZ

**EL NUEVO DÍA**  
Luis Alberto Ferré Rangel  
Director

**Benjamín Morales Meléndez**  
Director Asociado

**Luis Gautier Lloveras**  
Vicepresidente, Relaciones Corporativas

**Suzanne Kleis**  
Gerente, Relaciones Corporativas

**Michelle García**  
Relaciones Corporativas

**Sandra I. Villerael Hernández**  
Editora

**José Luis Cortés Caamaño**  
Supervisor de Diseño

**Tamián Ramos**  
Jefe de Diseño

**Carla Martínez**  
Jefa de Fotografía

**Lourdes Guerra de la Fuente**  
Correctora

**AGENDA CIUDADANA, INC.**  
María de Lourdes Lara Hernández, PhD  
Directora Ejecutiva

**CAPEDCOM (CORPORACIÓN DE APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS, INC.)**  
Sara Benítez Delgado  
Presidenta

**María de los Ángeles Lara Hernández**  
Rosa Orta Rodríguez  
Asistentes Administrativas

**EQUIPO EDITORIAL**  
Sara Benítez Delgado  
María de Lourdes Lara Hernández  
Félix A. López Román  
Roberto Morí González  
Emanuel Piñero Cruz  
Natalia Purcell Servera  
Neyra Toledo Osorio  
Iliá Vázquez Gascot

PROBLEMA GENERAL

La ciudadanía expresó que faltan espacios y programas para la creación artística en sus diversas manifestaciones: música, bailes, artes plásticas. Expresaron también descontento por la eliminación de programas de arte, recreación y deportes en las escuelas, ya que esto promueve las conductas de riesgo, muchas veces reflejadas en la desintegración y violencia familiar y social. Expresaron además que la falta de atención prioritaria a esta área limita el desarrollo social y económico del país.

PROPUESTA GENERAL

La ciudadanía propuso que se dé prioridad a la educación artística y recreativa, tanto a nivel formal en currículos escolares y académicos como a través de proyectos comunitarios.

También propuso el desarrollo de espacios y programas que propicien los encuentros para la recreación y la cultura entre los jóvenes y las familias. Entienden prioritario el desarrollo de centros para las artes y el desarrollo cultural con actividades y programas literarios y musicales. Recalaron que estas actividades atienden también la necesidad de rescatar los espacios públicos e históricos.

Asimismo se estableció que es importante proveer la infraestructura para fortalecer a la clase artística y deportista del país. Consideran importante las alianzas de diversos sectores para el financiamiento de este tipo de proyectos.

DATOS SOBRESALIENTES

En las regiones metropolitana y central de la Isla, los ciudadanos destacaron la necesidad de educar en la recreación

# Riqueza y variedad

y el deporte, así como la promoción cultural e histórica.

En el este y el noreste, propusieron mayormente la creación de espacios y centros recreativos y artísticos. Identificaron a las personas con impedimentos y los jóvenes como los más impactados por la falta de esos espacios y programas.

La ciudadanía plantea que el arte, la cultura y la recreación no deben verse como un gasto o como una actividad marginal, sino que es una inversión para la reactivación económica y para mejorar la calidad de vida del país.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS

■ 1. Promover espacios de educación artística y cultural.

- Promover ferias de libros en todos los municipios para fomentar el turismo intelectual, promover al escritor del país y la investigación cultural.

- Desarrollar un Instituto para la Animación Sociocultural, la Recreación y el Deporte.

- Ofrecer cursos de artes visuales y apreciación del arte en las escuelas con enfoque en los artistas puertorriqueños. Propiciar que sean ofrecidos por artistas.

- Revivir las plazas y otros

espacios públicos como centros de exposición artística. Que participen desde escuelas de arte públicas y privadas, universidades, redes de artistas y artesanos, entre otros sectores, para fomentar talleres de las distintas expresiones del arte. Estos contarían como horas de labor comunitaria para los estudiantes y como programa de estudio y trabajo para los universitarios.

- Rescatar espacios que promuevan la cultura y la historia y desarrollar proyectos como museos comunitarios, que fortalezcan la identidad de los pueblos y las comunidades.

- Promover más las actividades culturales a través de medios públicos, prensa y redes sociales, y que estas sean accesibles a las comunidades de menos recursos económicos.

- Mejorar las oportunidades de difusión y crecimiento de la clase artística local mediante la auditoria a las emisoras radiales para eliminar la ilegalidad de la "payola".

- Respetar y proteger la autonomía de los programas de artes, música y recreación de las escuelas públicas y que no estén sujetos al partidismo político.

- Restituir al pasado director de la Escuela Libre de Música

Ernesto Ramos Antonini de San Juan. Restituir la facultad capacitada y competente que tenía la escuela en distintos momentos y que ha sido dejada fuera por motivos personales y políticos.

■ 2. Promover el fortalecimiento de espacios y programas recreativos y deportivos.

- Proveer equipos deportivos especializados y el desarrollo de instalaciones adecuadas para que atletas de todo tipo practiquen los deportes.

- Desarrollar programas de ayuda y seguimiento a atletas en crecimiento, que además incluya escuelas para la profesionalización del deporte.

- Crear grupos y organizaciones que ofrezcan actividades como la integración de los campos del deporte y bellas artes.

- Construir parques de recreación para niños y adultos con impedimentos, integrados a los parques actuales.

- Fortalecer organizaciones sin fines de lucro que cuentan con instalaciones para enseñar las diferentes disciplinas del arte en horarios vespertinos y de fines de semana, que propicien que niños y jóvenes puedan descubrir sus talentos.



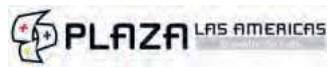
EL NUEVO DÍA / DENNIS M. RIVERA-PICHARDO



# Agenda Ciudadana

[www.agendaciudadanapr.com](http://www.agendaciudadanapr.com)

## ANFITRIONES:



## AUSPICIADORES:



## AGRADECIMIENTO A:

Casa de la Juventud Culebrense, Municipio de Vieques, Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques, Municipio de Culebra, Programa 100 x 35 con Jorge y Grenda Rivera.